DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura | Pamplona, 8 de octubre de 2004 | NÚM. 7

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PEDRO TABAR ONECA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2004

ORDEN DEL DÍA

— Elección del cargo de Secretario.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para que explique el "Plan de cese" de explotaciones lácteas sin rentabilidad.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para que explique el programa europeo Interreg.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación y del Director del Instituto Técnico de Gestión Agrícola (ITGA) para informar sobre la plaga de mosca blanca.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 6 minutos.

Elección del cargo de Secretario (Pág. 2).

Se procede a la elección mediante votación secreta por papeletas y resulta elegida Secretaria la señora Berruezo Valencia por 4 votos a favor y 6 en blanco (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 9 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 13 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para que explique el "Plan de cese" de explotaciones lácteas sin rentabilidad (Pág. 3).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Ramirez Erro (G.P. Eusko Alkartasuna) (Pág. 3).

A continuación interviene el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, señor Echarte Echarte (Pág. 3).

En el turno de intervenciones toman la palabra el señor Ramirez Erro y las señoras Sanzberro Iturriria (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Iribarren Ribas (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Egaña Descarga (G.P. Aralar) y Oreja Arrayago (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 5).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para que explique el programa europeo Interreg (Pág. 8).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene la señora Egaña Descarga (Pág. 9).

A continuación interviene el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Pág. 9).

En el turno de intervenciones toma la palabra la señora Egaña Descarga, a quien responden el Consejero y el Director General de Agricultura y Ganadería, señor Eciolaza Carballo (Pág. 10).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 9 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 17 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación y del Director del Instituto Técnico de Gestión Agrícola (ITGA) para informar sobre la plaga de mosca blanca (Pág. 12).

Para exponer el objeto asunto de la comparecencia interviene la señora Iribarren Ribas (Pág. 12).

A continuación intervienen el Director-Gerente del ITG Agrícola, señor Sanz Villar, y el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Pág. 12).

En el turno de intervenciones toman la palabra las señoras Iribarren Ribas, Sanzberro Iturriria, Egaña Descarga y Oreja Arrayago y el señor Etxegarai Andueza (G.P. Mixto), a quienes responden, conjuntamente, el Director Gerente del ITG Agrícola, el Director General de Agricultura y Ganadería y el Consejero (Pág. 20).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 57 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 6 MINUTOS.)

Elección del cargo de Secretario.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Buenos días. Vamos a comenzar la Comisión de Agricultura con el primer punto del orden del día, que es la elección del Secretario de la Comisión. A tal fin, procederemos, de conformidad con el artículo 48 del Reglamento, a la elección mediante votación secreta por papeletas en las que los señores Parlamentarios miembros de la Comisión podrán escribir un solo nombre resultando elegido Secretario quien obtenga el mayor número de votos. En caso de empate será elegido el de menor edad, según lo dispuesto en el artículo 48.3 del Reglamento. ¿Algún grupo quiere presentar candidato?*

SRA. IRIBARREN RIBAS: *El grupo socialista presenta la candidatura de Helena Berruezo.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Vamos a iniciar la votación. Señora Berruezo. Señora Egaña. Señor Etxegarai. Señor Garijo –que no está–. Señor Gil –que no está–. Señora Iribarren. Señor Marcotegui –que no está–. Señor Nuin –que no está–. Señora Oreja. Señor Pardo. Señor Ramirez. Señora Sanzberro. Señor Tabar. Señor Úcar y señora Vidorreta –que no está–.*

Una vez terminada la votación, vamos a proceder al recuento de los votos. El resultado de la votación es 4 votos para la señora Berruezo y 6 en blanco, por lo tanto, queda nombrada Secretaria la señora Berruezo.

Vamos a pasar al siguiente punto...

SR. RAMIREZ ERRO: *Disculpe, señor Presidente. Querría solicitar, con la conformidad también del Consejero y de los servicios técnicos, si no hubiera ningún inconveniente, que el señalado como cuarto punto, referente a la leche, pasase a segundo punto, dado que hemos solicitado nosotros la comparecencia y que por unos motivos personales tengo que abandonar la Comisión.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Creo que no hay ningún inconveniente, pero vamos a suspender la sesión cinco minutos para que entre el Consejero.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 9 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 13 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para que explique el "Plan de cese" de explotaciones lácteas sin rentabilidad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Señorías, reanudamos la Comisión con la petición que ha hecho Eusko Alkartasuna de pasar el último punto al segundo y que está enumerado como comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, don Javier Echarte, para que explique el plan de cese de alrededor de cien explotaciones lácteas sin rentabilidad. Tiene la palabra el señor Ramirez.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Gracias, señor Presidente. Agradecemos la presencia del señor Consejero y de las personas que han venido a acompañarle así como también la cortesía de los grupos parlamentarios, de la Mesa y del señor Consejero para acceder a mi petición, debido a un problema personal, para adelantar este punto del orden del día.*

La petición de comparecencia viene motivada porque hace unas semanas, ya más de un mes, tuvimos noticia por la prensa del anuncio que se realizó desde la Consejería de implementar un plan incentivado de abandono de la actividad ganadera para una cuarta parte de las explotaciones de vacuno de leche existentes en Navarra, un plan de cese que, de alguna forma, englobaría a unas cien explotaciones ganaderas. Nosotros consideramos que merecía la pena y que es de sumo interés conocer los pormenores de este plan de cese, si efectivamente se va a llevar a cabo y, sobre todo, a qué explotaciones va a afectar, porque quizás cabría pensar que va a afectar fundamentalmente a las explotaciones de la zona noroccidental, que es la zona con mayor número de explotaciones, alberga un total de 308 explotaciones, y teniendo un 81 por ciento del total, le corresponde una cuota del 65 por ciento. Ése sería uno de los aspectos que querríamos que nos aclarase el señor Consejero, cómo afectaría a estas 308 pequeñas explotaciones que, además de una rentabilidad económica y una calidad en su producción, contribuyen al equilibrio territorial, al mantenimiento de usos y costumbres de la zona y, cómo no, al sostenimiento ecológico y cultural, digamos, de esta zona tan importante de Navarra.

Nosotros, efectivamente, estamos preocupados por este aspecto, sobre todo porque entendemos que para llevar a cabo este plan de cese, si viniese acompañado de la compra de la cuota láctea, con los precios por kilo de leche que actualmente se barajan, haría falta una implementación presupuestaria de 400 millones frente a los 15 millones que figuran hasta este momento, con lo cual, no sé si hay un interés o una determinación ya por parte del Departamento de Agricultura, por parte de la consejería de que en los próximos presupuestos figuren estos 400 millones.

También nos preocupa, y quizás sería interesante comentar, que esta cuota sería comprada por el Gobierno de Navarra, luego cedida a una serie de explotaciones que en cuatro años quizás ya entrarían en un mercado libre, por lo tanto, el Gobierno de Navarra haría una inversión de la que luego no podría sacar ningún beneficio. También nos preocupa saber cuál puede ser el mecanismo al respecto de la compra de la cuota, de la posterior venta y el control sobre ese dinero que salga de las arcas forales.

Por lo tanto, la solicitud viene motivada por conocer, tener más luz sobre el asunto y poder tomar las iniciativas pertinentes tanto para apoyarlo como para intentar mejorar o, de alguna forma, evitar lo que podamos considerar que es negativo tanto para una determinada zona de Navarra, para los ganaderos de Navarra, como para el equilibrio territorial y sostenimiento ecológico en general.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Muchas gracias, señor Ramirez. Perdón por el lapsus, pero no les había dado la bienvenida ni al Consejero ni al Director General. Ahora tiene la palabra el señor Echarte para contestar al señor Ramirez.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Echarte Echarte): *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Comparezco ante la Comisión*

de Agricultura como consecuencia de una solicitud formulada por el Grupo Parlamentario de Eusko Alkartasuna a fin de explicar la propuesta de un plan de cese de cien explotaciones lácteas sin responsabilidad. Bien, pues lo primero que tengo que decir es que no existe ningún plan de cese. Algunos medios de comunicación han interpretado mis declaraciones de ese modo, y aun cuando con posterioridad las he matizado para dejar bien clara la postura del departamento, quisiera reafirmarme en la inexistencia de algún plan para cerrar cien explotaciones, como he leído en algunos medios, ni que este plan tenga un presupuesto de 60 millones de euros, como he leído en algún lado también.

Como antecedentes para centrarnos en el tema, el pasado día 19 de agosto mantuve una reunión con la Unión de Agricultores y Ganaderos en la que se analizó la situación y dificultades por las que atraviesa el sector ganadero, en particular en las zonas de montaña de Navarra. También se analizaron otros temas de interés para el sector, como la gestión de los residuos ganaderos, la reducción de algunas primas, sobre todo en vacuno de carne, la desinfección de vehículos, hablamos de certificados veterinarios, etcétera. En esta reunión se expuso también el montante del conjunto de ayudas públicas que a través del Departamento de Agricultura se canalizan al sector ganadero, y son ahí efectivamente 60,6 millones de euros los que se destinan anualmente, y eso es lo que se ha confundido con el plan de abandono, con 60 millones de euros, con lo cual, quiero dejarles bien claro que los 60 millones de euros son las ayudas anuales que el Departamento de Agricultura gestiona a través de sus distintos servicios.

Bien, estas ayudas de los 60 millones las desglosamos en 31 millones de euros en ayudas a las rentas, sobre todo se refiere a las primas de las especies de ovino y vacuno, así como a la ICM de montaña, la indemnización compensatoria. Luego hay 2 millones de euros en ayudas a la cuota láctea, que se refiere a los pagos directos y a los pagos complementarios, ésta es una ayuda nueva que se instaura este año. Después, en cuanto a sanidad y seguridad, hablábamos de 6 millones de euros, que se refiere a diversas campañas de saneamiento y diferentes aspectos del sacrificio y eliminación de cadáveres. Después también tenemos 18 millones de euros en cuanto a apoyo a inversiones, tanto a inversiones que realizan las propias explotaciones como en infraestructuras ganaderas. Y para terminar 3 millones de euros son para financiación de asociaciones, apoyo a empresas de servicios, como es el caso del ITG ganadero, etcétera. Todo esto es lo que suma 60 millones de euros.

A continuación de esta reunión se mantuvo una rueda de prensa en la que hice unas declaraciones que voy a leer tomadas de Literal. *"Las zonas de montaña, dadas sus especiales características, necesitan mayores apoyos que otras zonas para mantener la actividad. Por consiguiente, aunque las ayudas destinadas son un capítulo importante del presupuesto del departamento, siempre hay necesidades que se quedan sin cubrir.*

Durante los próximos cuatro años es previsible que desaparezca una cuarta parte de las explotaciones de vacuno de leche, dada su escasa dimensión. En este grupo se encuentran las explotaciones que tienen menos de 75.000 kilos de cuota al año, entre ocho y diez vacas, lógicamente, es difícil mantener una estructura productiva con este tamaño de explotación.

El conjunto de explotaciones con este tamaño tienen un total de 3,5 millones de cuota, lo que supone el 2 por ciento de la cuota total de Navarra. Sería conveniente el establecimiento de un cese anticipado voluntario –quiero recalcar lo de voluntario– especial para los ganaderos que tienen una edad avanzada sin una sucesión natural. Se trata de ligar un cese anticipado con la cesión de la cuota a una explotación prioritaria, preferentemente a jóvenes ganaderos con explotaciones bien dimensionadas. El departamento está estudiando esta posibilidad, mejorando las condiciones económicas establecidas para el cese. La cuota es un activo que posee el ganadero y que es libre de vender a quien estime más oportuno. Durante los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo por parte de la Administración y sobre todo por parte del ganadero para disponer de unas explotaciones modernas y competitivas. En los últimos años ha disminuido el número de explotaciones, aun cuando se ha mantenido el nivel de producción. Incluso se ha aumentado la entrada de cuotas en Navarra. La situación de Navarra es superior al resto de comunidades autónomas, no sólo en reestructuración, sino en tecnificación, nivel sanitario y calidad. Por ello, considero que se debe hacer todo lo posible para que estas explotaciones continúen". Esto está sacado literalmente, nunca mejor dicho, de Literal.

En cuanto a las actuaciones del departamento, se está realizando un estudio a partir de los datos que figuran en las bases del departamento como consecuencia de los registros y declaraciones de la PAC, en el que se están analizando los datos personales de edad, apoyo familiar en el trabajo, condiciones de relevo, así como las dificultades que puedan tener las explotaciones en cuanto a tamaño, rentabilidad, cumplimiento de los requisitos medioambientales u otros. Con ello se trata de evaluar la situación para plantear alternativas a las explotaciones con dificultad de continuidad.

Se vienen realizando reuniones con la mesa de la leche en las que participan los tres subsectores,

como son la producción, la transformación y comercialización, en las que se pretende crear un clima de entendimiento y colaboración. Analizan los asuntos de interés común en el que cada uno aporte su propia información de manera que ésta no sea sesgada y se adquiera una visión de conjunto. En la última reunión se creó una comisión permanente que va a analizar la formación del precio de la leche en Navarra.

Se han mantenido también diversos contactos para apoyar la realización de intercambio de cuota entre ganaderos, sobre todo en los que tienen intención de cesar en la actividad. Estos estímulos son de dos tipos, por un lado, mejorar las condiciones de financiación de la compra de cuota, mediante el establecimiento de unos créditos preferenciales, y, en segundo lugar, el registro de pignoración de cuotas. Creo que con ello se pretende dotar al mercado de una mayor transparencia que favorezca los intercambios.

El objetivo del departamento es el de generar una mayor actividad en el sector lácteo y no tiene, por tanto, ninguna intención de cerrar, como así se ha dicho en diversos medios, ninguna explotación láctea.

Y a modo de conclusiones, lo que me gustaría comentar es que entiendo que lo que tenemos que hacer es ilusionar al ganadero, reducir el nivel de crispación, es una de las metas que perseguimos al crear esta mesa láctea. Todos los años estamos asistiendo a niveles bastante importantes de crispación tanto en primavera como en el otoño con la formación de los precios de la leche. También creo que lo que tenemos que hacer es mejorar sus rentas, vía incremento de precios, para eso está también formada la mesa de la leche, y luego crear unas condiciones para mejorar la competitividad, es decir, un apoyo a la modernización de las explotaciones, tal y como se hace, y un estímulo al aumento de cuota en Navarra.

En principio, esto es lo que yo deseaba informar respecto al plan de cese de explotaciones lácteas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Muchas gracias, señor Echarte. Tiene la palabra el señor Ramirez.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Agradecemos las explicaciones y el soporte en el que se ha apoyado para hacerlas, y, de alguna forma, mostramos satisfacción porque ese plan de cese no es algo que se vaya a llevar a cabo o que se tenga previsto, porque nosotros considerábamos que podía tener una gravedad sobre todo en lo que se refiere a los usos y el mantenimiento de tácticas de trabajo habituales en una zona de Navarra y realmente nos preocupaba. No obstante, hay gráficas, señor Consejero, que son muy significativas, además, elaboradas por su propio departamento, entiendo, y que dicen que en 1992 había alrededor de 1.500 explotaciones y en 2004 hay 400 y, al parecer, la intención del departamento puede seguir siendo la de concentrar explotaciones y que se sigan eliminando las pequeñas, es decir, que continúe la línea de que año tras año vaya bajando el nivel de explotaciones y pueda ser que, siguiendo la dinámica, para 2010 queden alrededor de 50 explotaciones.*

No obstante, aquí, desde Eusko Alkartasuna, hacemos una reflexión. Estas explotaciones de menos de 75.000 kilos realmente tienen por litro un beneficio mayor que las grandes explotaciones, que puede llegar a las quince pesetas por litro, porque ustedes sabrán, lógicamente, y quizás resulte de Perogrullo, que hay un dimensionamiento donde se optimiza, en el que el precio-coste es el óptimo, y a partir de ahí, cuando ya la superficie para la comida de las vacas, etcétera, no llega para la dimensión de las explotaciones, hay que traer piensos, se entra en transportes, etcétera, y podemos llegar, como se está llegando, a que el beneficio por litro llegue únicamente a 2,5 pesetas por litro frente a las 15 que hemos hablado.

No obstante, no tengo claro, con sus palabras, si efectivamente esa "bien dimensionación" –por decirlo así, usted ha dicho que tienen que ser bien dimensionadas– se refiere a buscar ese equilibrio justo o si lo bien dimensionado consiste en hacer grandes explotaciones con gran número de producción y abastecimiento o, digamos, gasto de cuota láctea, y efectivamente intentar que todo se concentre en pocas explotaciones, que, incluso, a nivel de rentabilidad económica puede ser bastante discutible frente a lo que puede ser una explotación bien dimensionada, y que, además, contribuye al sostenimiento ecológico, al sostenimiento del medio ambiente y al mantenimiento de usos y costumbres, y es un hecho cultural inherente a la propia realidad de Navarra, porque, efectivamente, nosotros consideramos que hay que ilusionar al ganadero y hay que ilusionarlo con ayudas, porque seguimos estando, señor Consejero, por debajo del máximo de las ayudas que establece la Unión Europea y vemos cómo otras comunidades limítrofes utilizan la imaginación y la vía del desarrollo rural para que las ayudas a los ganaderos sean mayores y puedan desarrollar su labor en mejores condiciones.

No obstante, no quisiera acabar esta intervención del Grupo Parlamentario de Eusko Alkartasuna sin apelar a la rentabilidad social que merece que se tenga en cuenta cuando atendemos a la producción lechera. La rentabilidad social no se debe comparar con la rentabilidad económica desde unos parámetros gubernativos, sino que tiene que tener realmente una valoración muy

especial a la hora de elaborar cualquier plan de cese, porque, insisto, y aquí hay personas de la montaña que pueden atestiguarlo mejor que yo, el beneficio que tienen estas explotaciones familiares, tanto para el entorno como para la ecología o para el mantenimiento de sistemas de medio ambiente tradicional de Navarra así como turísticamente, etcétera, es tan importante quizás como una valoración económica de rentabilidad. También esa cuestión nos preocupa.

En todo caso, agradecemos la información que nos ha dado y la relativa satisfacción dado que las informaciones que, al parecer, habían aparecido no se corresponden con la realidad y la proyección que deseaba hacer el departamento. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señor Ramirez. Vamos a dar paso a la intervención de los distintos portavoces que quieran participar. Señora Sanzberro.*

SRA. SANZBERRO ITURRIRIA: *Buenos días, señores Parlamentarios, señor Consejero, señor Director General y Jefe de Gabinete. Agradecemos la información y parece que lo primero que hay que decir es que no hay materia, que ha habido un malentendido, una mala interpretación, como se quiera decir, pero, bueno, por las explicaciones del señor Consejero vemos que, en definitiva, no hay tal plan de cese, hay unos problemas o una evolución continua del sector lácteo con sus problemas y por la intervención del Consejero también veo que no hay plan de cese, no hay determinadas ayudas y sobre todo hay una preocupación y un trabajo que está desarrollando el departamento en el sentido de promover una mesa de la leche. Efectivamente, hay crispación en el sector lácteo, una crispación que, como bien ha dicho el Consejero, conviene encauzar de una manera mejor, y una buena herramienta para ello, y además, de alguna manera, con la tutela de la consejería, es la mesa de la leche.*

En cuanto a la bajada que se está produciendo a lo largo de los años en el número de explotaciones, viéndolo como parte del sector a veces resulta triste, pero viéndolo con una perspectiva más amplia resulta razonable o normal, porque hace unos años teníamos una economía de subsistencia y hoy tenemos una economía más competitiva y una economía de la que pretendemos que las explotaciones agrarias tengan una renta como cualquier otro sector. Entonces, yo no quiero entrar a discutir con el señor Ramirez las quince pesetas o las dos pesetas y media, pero, en cualquier caso, una explotación que tenga 75.000 kilos de cuota y en el supuesto y admitiendo que tiene quince pesetas de beneficios, estaríamos hablando de que tiene una renta disponible de un millón de pesetas, eso supone 80.000 pesetas mensuales, y, desde luego, eso no da ni para mantener a un soltero, mucho menos para mantener una renta familiar acorde con los tiempos de hoy, eso es así, yo no voy a decir que es bueno, malo o mediocre, pero eso es así. Entonces, por la propia ley natural creo que están digamos que obligadas a desaparecer o a mantener unas rentas familiares marginales, que, a mi juicio, no es lo más conveniente.

En ese sentido, como se ha dicho aquí, cuando ellos decidan voluntariamente acogerse a un plan de cese y poderlo compaginar con esa venta de cuota y que esa venta de cuota se quede en Navarra y se utilice para dimensionar otras explotaciones, y más hoy en día sabiendo que tenemos un déficit de ocho millones de litros de cuota, pues me parece interesante y le animo a la consejería a que siga trabajando en esa línea de buscar salidas tanto para los que se vayan, de alguna manera, siempre voluntariamente como para los que se queden y se pueda aprovechar esa cuota que quede libre y se quede en Navarra sin que sea vendida fuera. Entonces, el camino adecuado me parecen todas las líneas de apoyo a créditos blandos para aumentar cuota y le tengo que animar al Consejero y a todo su departamento a trabajar activamente en esa línea. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señora Sanzberro. Señora Iribarren.*

SRA. IRIBARREN RIBAS: *Gracias, señor Presidente. En primer lugar, agradecemos al señor Consejero, al señor Director General y al Jefe de Gabinete que hayan venido a explicarnos hoy por la mañana tantas cosas. A nosotros también nos alegra que esto haya sido un error y que no exista este plan de cese, si bien es cierto, y el propio Consejero ha dado a entender eso, que a la larga son explotaciones que van a desaparecer, y eso nos preocupa porque, al margen del tema de las rentabilidades, también es cierto que este tipo de actividades en el medio rural también dan cierta vertebración social al medio y cada vez que van desapareciendo en favor de explotaciones de un ámbito mayor y más competitivo también va desapareciendo un poco más lo que era el medio rural en nuestra sociedad.*

Desde este punto de vista, nosotros consideramos y le pedimos al Consejero que haga el esfuerzo de saber hacer coexistir lo que es la rentabilidad del sector con lo que es la vertebración y la rentabilidad del medio rural, y por eso creemos que todos los esfuerzos que se puedan hacer, incluso el incremento de ayudas para que estos pequeños negocios familiares que a lo mejor son negocios que, incluso, no se dedican única y exclusivamente al tema de la ganadería, sino que tienen ganadería, que tienen un poco de agricultura y tal, pues se tienda a potenciarlos de tal forma que a la vez que tenemos un sector ganadero de explotaciones lácteas rentable, activo, moderno y productivo,

tengamos por otro lado estas pequeñas explotaciones que, como digo, son fundamentales para la vertebración del mundo rural. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señora Iribarren. Señor Nuin, ¿quiere intervenir? Señora Egaña.*

SRA. EGAÑA DESCARGA (1): *Eskerrik asko, presidente jauna. Egun on guztioi. Eskerrak eman nahi dizkiot kontseilari jaunari emandako informazioarengatik. Gu ere, Aralar, pozten gara, abandonatze edo "cese" planik ez dagoelakoz, nonbait; baina ni kezkatuta gelditu naiz, zertaz, planik ez bada ere, erran duzue, hain zuzen ere, borondatez utzi nahi dutenendako dirulaguntzak eta emanen direla. Gu ados gaude bere borondatez, jada adin batekoak direlakoz edo, nahi baldin badute abandonatu ustiapena, abandonatu dezaten, baina beldurra ematen digu gero zer gertatuko den kuota horiekin. Printzipioz, departamentuak orain artio ez du, gure ustez, eraman behar zen kontrolik eraman. Gehiago erranen nuke: nekazaritza departamentutik bultzatu da kuotaren salerosketa eta pribatizazioa. Oroitarazi behar da lehenbiziko kuotak dohainik hartu zituztela abeltzainek. Baina orain, pribatizazio prozesu horrekin, laugarren urtetik aitzina kuota abeltzainen patrimoniora pasatzen denez, gure beldurra da, alde batetik, zuek orain kuota horiek berreskuratzeko jarri beharko duzue presupuesto bat, pentsatzen dut, aurrekontu bat ezinbertzekoa da; gero, nori emateko kuota horiek? Zertaz hemen denbora guztian errentagarritasunaz hitz egiten ari gara eta beti ere iduri du errentagarriak direla bakarrik handienak, baina nora goaz politika honekin? Non dago muga? 75.000 kilotan? 200.000 kilotan? Noraino ailegatu nahi dugu?*

Guretako problema askoz sakonagoa da, eta da nekazaritzaren ereduari buruzko problema, eta ez bakarrik gai puntualetan, orain momentu honetan kuotekin zer gertatuko den ala ez. Erran duzue kuota transferentzietan Nafarroa beti hartzen ari dela kuota bertze komunitateetatik, baina azken urtean ez, nahiz eta saldo positiboa agertu Nafarroarako, azken urtean Nafarroatik joan zitzaizkigun 870 tona. Horiek joan zaizkigu. Gehi ehuneko 15eko peajea ordaindu behar dena, horrek suposatzen du Nafarroak joan den urtean galdu duela kuota. Hori alde batetik.

Gero, beste alde batetik, badakigu MAPA, Madrilgo Ministerioa, ari dela prestatzen abandonatze plan bat eta aurten hasi gara hitz egiten horretaz. Estatu mailan erraten dute: 200.000 kilo kuota baino gutxiago dutenek ez dute etorkizunik, hain zuzen ere, kuotarik ez dutelakoz, eta nonbait litroko mozkin netoa positiboa izan daiteke, baina erreferentzia errentarik ez delakoz ateratzen. Erraten da 600.000 kilotatik goiti errentagarriak direla ekonomikoki. Baina ustiapen hauek ekoizpena areagotu dute, handitu dute, baina lurraldetasun oinarririk gabe. Beraz, horrek zer ekarri du? Kanpotik ekarri behar izan dituztela eta berez produkzio kostuak askoz ere handiagoak dituzte esplotazio handiek. Gertatzen dena da esplotazio handi horiek subentzionatuta daudela, eta hemen, Nafarroan, ere bai. Nori ematen zaizkio dirulaguntzak bai azpiegiturak hobetzeko, baita makinaria erosteko, baita "purinak" kentzeko instalazioak egiteko? Granja handiei. Produktore txikiari bezainbertzeko dirulaguntza emanen balitzaio, produktore txiki horiek hobekuntzak eginen ahalko zituzten eta, agian, bere errentagarritasuna ere areagotu. Beraz, nik uste dut problema askoz sakonagoa dela eta ereduaz aritu beharko dugula hitz egiten hemen: noraino goazen.

Gero MAPAk abandonatze plan horretan kontabilizatu baldin badu kuota zenbatean dagoen. Orain artio 0,60 zentimo eurokoa omen da merkatuan ordaintzen ari dena eskubideengatik. Orain PSOEk Madrilen finkatu du, edo finkatu nahi du, ehun pezetatan; baina zenbait kasutan 140 pezeta arte prest dago jartzeko Madrilgo gobernua abandonatze plana bultzatzeko. Horrek zer erran nahi du? Merkatuan garestituko direla kuotak. Eta nire galdera zehatza da: zenbat diru jartzeko prest dago Nafarroako Gobernua? Zertaz, prezio hauetan kuotak baldin badaude, ari gara milioiak eta milioiak aipatzen. Beraz, zer presupuesto dago borondatezko hori bultzatzeko?

Gero, nire idurikoz, Aralarren idurikoz, egin behar dugu aldarrikapen bat. Guretako nafar gobernuak egin beharko lukeena da kuota horiek, bere borondatez bere ustiapena uzten dituztenen kuota horiek hartu, banku bat eratu eta dohainik banatu batez ere abeltzain gazteei. Nahi baldin badugu abeltzaintzak etorkizuna izatea, gazte jendea nahita nahi ez sartu beharko dugu. Eta ez dugu deus konponduko alimalezko instalazio horiekin. Azken finean, horiek ekartzen dituzten problemak, batez ere ingurugiroari begira, izugarriak baitira. Gure idurikoz, neurtu behar dira bertze modu bateko esplotazioak gazte jendea sartzeko eta benetan ingurugiroan horren ezinbertzekoa den aktibitate ekonomiko honek segitu dezan. Besterik ez.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señora Egaña. Señora Oreja.*

SRA. OREJA ARRAYAGO: *Buenos días, señor Presidente. Buenos días, señor Consejero y Director General de Agricultura y Ganadería. Agradecemos la información que nos ha ofrecido*

(1) Traducción en pág. 27.

el señor Consejero y manifestamos desde aquí la satisfacción de nuestro grupo parlamentario porque no va a haber ceses de explotaciones ganaderas. Por otra parte, queremos resaltar, como bien ha manifestado el señor Consejero, que la trayectoria y el trabajo tanto de nuestro grupo político como del Gobierno de Navarra van dirigidos en el ámbito de ayudar al mantenimiento de las pequeñas explotaciones ganaderas. De ahí las subvenciones de 60 millones de euros anuales en 2003 y las actuaciones del departamento aquí ya descritas con el objeto de potenciar la producción de leche, mejorar las rentas de los ganaderos y aumentar la productividad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señora Oreja. Señor Consejero, tiene la palabra para contestar a todas las cuestiones que se le han suscitado.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Echarte Echarte): *Muchas gracias. Voy a intentar seguir una cronología por orden de actuaciones. Cuando el señor Ramirez comenta que en 1992 teníamos 1.500 explotaciones y en 2004 tenemos 400, efectivamente, eso es así, pero esto ocurre en España y en toda Europa, no es que con eso queramos consolarnos, pero ésa es la actividad de este sector. En concreto, Polonia, uno de los países que visitamos este verano, tiene bastantes más explotaciones que España y prevén que en cuatro años se queden en la mitad, y es que la ley económica, afortunada o desgraciadamente, es así.*

Lo que quisiera dejar bien claro es que nosotros no cerramos ninguna explotación de menos de 75.000 litros. El ganadero es muy libre de cerrar, si quiere hacerlo o no, y, desde luego, desde la Administración en ningún momento estamos animando a que se cierren explotaciones.

En cuanto a lo que comentaba la Parlamentaria de Aralar, señora Egaña, dice que tiene miedo a lo que va a pasar luego con las cuotas. Creo que se refiere a esas posibles cuotas que se abandonan. Bien, en principio, como muy bien ha dicho ella, las cuotas no son de la Administración, las cuotas son de los propios ganaderos, y el ganadero es libre para hacer con su cuota lo que estime oportuno. No sé si ha quedado claro en la exposición o no, pero desde el departamento lo único que se pretende con este plan de abandono, que he dicho que es voluntario pues un ganadero tiene derecho a acogerse al cese anticipado, entonces, de lo que se trata es de que ese ganadero con su cuota no vaya al mercado libre y la venda no a 0,30 euros, a 0,6 a 0,7 y 0,78 euros, y de lo que se trata es de que esa cuota la ceda a un precio razonable, que podría ser 0,3 euros, por ejemplo, a la Administración, y luego la Administración adjudica esas cuotas a jóvenes ganaderos para que completen su explotación para que sea rentable. Es decir, estas cuotas que adquiriría la Administración no se van a destinar a una explotación que tenga 600.000 litros de leche, la idea es adjudicarla a explotaciones que tengan su rentabilidad muy justa y que necesiten un poquitín más de cuota para que su explotación sea rentable.

¿Cuánto dinero está dispuesto a poner el Gobierno de Navarra para el plan de abandono? Mire, en el plan nacional, efectivamente, en el que se está hablando de 0,6 y 0,8 euros por kilo comprado, Navarra no puede entrar por su Convenio Económico, y fíjense ustedes qué ganas tenemos de que abandonen los ganaderos sus explotaciones, que en la orden que estamos preparando del plan de abandono para el ejercicio 2005 estamos contemplando 100.000 euros. No queremos que abandone nadie. Es voluntario el que quiera abandonar. Estamos hablando de 100.000 euros para el que quiera abandonar, como se ha hecho en otros planes a lo largo de estos últimos años. O sea, la idea del departamento no es que se abandone ninguna explotación.

Después, simplemente en cuanto a que en Navarra se ha ido cuota, efectivamente, en el último año se ha ido, 800.000 toneladas, y en el País Vasco se han ido varios millones de cuota, y en el balance de los últimos años el balance en Navarra es positivo. Es decir, hablamos no de un año, sino de varios años.

Ya para finalizar, quiero repetirles que el departamento no tiene intención de cerrar ninguna explotación. Es un plan de abandono en el que se liga cese y cuota, lo que no queremos es que los ganaderos vayan al mercado libre a vender la cuota a ganaderos que quizás la compran y luego van a ver sus explotaciones dañadas económicamente por pagar unos precios muy altos, y lo que queremos es que pueda haber jóvenes que se incorporan a la actividad o ya están en la actividad que puedan comprar, puedan tener cuota a unos precios accesibles. No es otro el motivo de este plan.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señor Echarte.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación para que explique el programa europeo Interreg.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Pasamos al tercer punto del orden del día, que es una petición del grupo Aralar en la que se solicita la comparecencia del Consejero para que explique el contenido de las reuniones mantenidas por técnicos de varias comunidades autónomas en relación con el programa europeo Interreg y, en concreto,*

sobre los proyectos Réalité y Tradición del Camino. Señora Egaña, tiene la palabra.

SRA. EGAÑA DESCARGA (2): *Eskerrik asko, berriz ere. Gure taldeak agerraldi hau eskatu zuen ikusi genuelakoz komunikabideetan departamentuko goi mailako teknikariek parte hartu zutela Iruñean berean Interreg proiektuen inguruan egindako bilkura batzuetan, Réalité eta "La tradición del camino" izeneko proiektuei buruz, hain zuzen ere. Iduritu zitzaigun proiektu hauek guztiek Federkoak direnez, interesgarria litzatekeela parlamentari guztiok honen berri izatea, batez ere jakiteko zein den hor administrazioaren papera. Badakit arlo pribatuko gauzak direla, baina Feder hor dagoenez, iduritzen zait interesgarria izan daitekeela denok ezagutzea nola mugitzen den hor administrazioa, eta gainera parlamentariok jakin dezagun, zertaz uste dut gauza aunitz eskapatzen zaizkigula, batez ere arlo hauetan. Esker mila aunitz.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señora Egaña. Señor Echarte, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Echarte Echarte): *Muchas gracias, señor Presidente. El objeto de esta comparecencia es informarle sobre las reuniones que hemos mantenido en Pamplona entre técnicos de varias comunidades autónomas durante el mes de mayo en relación con los proyectos Réalité y Tradición del Camino, presentados a la convocatoria del programa europeo Interreg.*

Se trata de dos proyectos que están enmarcados dentro de un proyecto único de valorización de las producciones artesanas de calidad de las regiones del Camino de Santiago. El reparto de acciones entre estos dos proyectos responde más bien a razones de adaptarnos a convocatorias europeas de ayudas. Hay que hacer constar que estos dos proyectos, que son dos proyectos de iniciativa privada, cuyos promotores son las asociaciones de artesanos, si bien han contado en todo momento con el impulso y apoyo del departamento que dirijo, también hay que resaltar que Navarra está liderando ambos proyectos.

El proyecto Réalité es un proyecto que cuenta con la aprobación y financiación del programa europeo Interreg III A, mientras que el proyecto Tradición del Camino no pudo conseguir la aprobación en la anterior convocatoria Interreg y en esta reunión lo que se plantea es relanzarlo a través de la ventanilla de Interreg III B Sudoe.

Paso a continuación a comentar los aspectos más relevantes del proyecto Réalité, ya aprobado, como repaso de los antecedentes del momento en que nos encontramos. En este proyecto Réalité participan Navarra, País Vasco, Aragón, La Rioja, Midi-Pyrénées y Aquitania.

Las acciones del proyecto Réalité se agrupan en tres grandes ámbitos. El primer ámbito es el de la calidad, y dentro de la calidad destacaría el inventario y puesta en común de normativas y cartas de calidad, las fichas de prácticas de producción respetuosas con el medio ambiente, la trazabilidad y homologación de proveedores y la formación y asistencia técnica para la implantación de certificación y gestión de la calidad. El segundo ámbito sería el de la mejora de la gestión a través de un desarrollo de cuadro de mando informatizado para la gestión de explotaciones, formación y asistencia técnica para la implantación de sistemas de gestión. Y el tercer ámbito sería el de promoción y comercialización, en el que englobamos el desarrollo de imagen común, tradición del Pirineo, una red de ecomuseos, acciones de comercialización conjunta, ferias, salones, grandes superficies, Internet, etcétera, y un portal de Réalité.

En cuanto al proyecto Tradición del Camino, con las acciones del proyecto Réalité ya citadas las asociaciones de artesanos, lideradas por la asociación de Navarra y el departamento que dirijo, creyeron oportuno relanzar el resto de actuaciones complementarias y adicionales que quedaron en suspenso al no aprobarse el proyecto Tradición del Camino en la anterior convocatoria Interreg III B. Para ello se decidió organizar una reunión paralela el día 19 de mayo, en la que por un lado se reunían las asociaciones de todas las comunidades autónomas implicadas y, por otro, convocadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se reunían los representantes de las administraciones de las comunidades autónomas para, posteriormente, realizar una reunión conjunta en la que adoptar acuerdos y compromisos de cara al futuro.

Hay que recordar que este tipo de reunión no era novedoso, puesto que con carácter rotatorio ya se habían realizado año atrás reuniones en otras comunidades autónomas. Las comunidades autónomas que están implicadas y que asistieron a la reunión, tanto a nivel de asociaciones como de representantes de la Administración, generalmente directores generales, fueron Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, La Rioja, Navarra y País Vasco.

Los objetivos generales que con total unanimidad se reconoció en la reunión que se pretenden abordar con este proyecto único común son: el

(2) Traducción en pág. 28.

mantenimiento y promoción de la tradición gastronómica regional como uno de los activos del Camino de Santiago; la generación de nuevos puestos de trabajo y producciones económicas para contribuir a la sostenibilidad de las zonas rurales; la consecución de economías de escala mediante la agrupación de pequeños productores plurales de especialidades agroalimentarias; intercambio de técnicas y experiencias, tanto de producción como de comercialización; la creación de infraestructuras de manipulación y distribución comunes; establecimiento de nuevas fórmulas y canales de promoción, comercialización y distribución; y la promoción conjunta de la marca colectiva que aglutina los productos agroalimentarios de calidad tradicionales del Camino de Santiago.

Los resultados obtenidos hasta el momento, tanto gracias al proyecto Interreg y aprobado el Réalité como actuaciones no cofinanciadas por Europa, son, en cuanto a la promoción e integración del sector, una nueva regulación de la artesanía agroalimentaria en varias regiones, la creación de varias asociaciones de productores en Aragón, Asturias, La Rioja y Castilla y León, acciones piloto de promoción y comercialización conjunta en grandes superficies con participación de productores de varias regiones: Asturias, Navarra, La Rioja, País Vasco, etcétera.

En cuanto a la marca común, se aprobó la creación de una marca colectiva y de carácter privado, que ampare productos artesanales y de calidad de las ocho comunidades autónomas. El registro de la marca Tradición del Camino, el logo –que es el que tienen ustedes en la transparencia– y la creación de la Federación de asociaciones de empresas artesanales Tradición del Camino.

Y en cuanto a la formalización de una red, se acordó la creación de las normas de uso de la marca, la creación de los estatutos de la federación Tradición del Camino y la creación del reglamento de régimen interno. Hay que reconocer que esta dinámica generada a nivel nacional –y así lo reconocen las comunidades implicadas– ha sido posible gracias al liderazgo y empuje que en todo momento, desde el nacimiento de la idea, se ha realizado desde Navarra, tanto desde la Asociación de artesanos como desde el propio departamento y la empresa pública perteneciente a este departamento ICAN.

Para terminar, como propuestas de futuro, las conclusiones que se obtuvieron en dicha reunión se pueden concretar en lo siguiente: presentación de un proyecto al programa Interreg III B SUDOE, convocatoria 2004, determinación de la participación de los socios españoles, búsqueda de nuevos socios franceses y confirmación de socios portugueses con la ayuda del Ministerio de Hacienda y autoridades francesas y portuguesas, validación de socios y puesta con autoridad de gestión y autoridades francesas, preparación y presentación de la nueva propuesta en plazo, en concreto en julio de 2004.

Para que el proyecto que se presente de nuevo a la convocatoria Interreg tenga más posibilidades de éxito que en la anterior convocatoria, se concretaron los siguientes criterios de modificación del proyecto. En primer lugar, priorizar las acciones directamente ligadas al desarrollo de la marca Tradición del Camino y de la federación colectivas en este caso; ajustar más el presupuesto de los socios que participan en Réalité aunque sin perder coherencia; eliminar las acciones de comercialización por su carácter de ánimo de lucro y reducir presupuesto de personal.

Concluyendo, como fruto de esta reunión, nos encontramos con que en estos momentos ya se ha presentado el proyecto de una convocatoria Interreg III B Sudoe. Tiene más posibilidades de ser aprobado que en la anterior convocatoria, cuenta con el apoyo decidido de todas las asociaciones artesanales y las administraciones de todas las comunidades implicadas, si bien todavía no está resuelta la convocatoria. Y esperamos que en próximas fechas la ventanilla de Interreg comunique buenas noticias para los artesanos de productos alimenticios de calidad en nuestra tierra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señor Echarte. Señora Egaña.*

SRA. EGAÑA DESCARGA (3): *Eskerrik asko, batzordeburu jauna. Eskerrik asko eman behar dizut berriz ere emandako informazioarengatik. Gure taldea beti egonen da artisau txikiek egin ditzaketen ekimenen alde. Iduritzen zaigu gauza positiboa dela artisautza eta baita gastronomia aurrera ateratzea, hain zuzen ere, beste faktore bat direlakoz edo izaten ahal direlakoz gure ekonomian. Horregatik alegratzen naiz horrela lortu baldin badugu, edo lortu baldin badute artisauek eurek bildu eta ekimen komunak aitzina eraman.*

Hori bai, bai ditut bi zalantza, eta egin nahiko nizkizuke bi galdera. Alde batetik, ez dut ulertzen "propuesta final horretan" erraten duzuenean "validación de socios y propuesta con autoridad de gestión y autoridades francesas" ea esplikatzen ahal didazun pixka bat gehixeago hori zer den.

Eta gero, hain zuzen ere, "La tradición del Camino" deialdi berrian aurkeztu ahal izateko

(3) Traducción en pág. 28.

egin duzuen komerzializazio ekintzen kentzea "por su carácter de ánimo de lucro". Horrek zer erran nahi du? Deialdi horretan irabazi asmoa daukatenek ezin dutela presentatu? Ea posible duzun hori argitzea. Eskerrik asko dena den.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señora Egaña. ¿Hay algún portavoz que quiera intervenir? Si no, le damos la palabra al señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Echarte Echarte): *Muchas gracias. En la propuesta final comentamos: determinación de la participación de los socios españoles. Uno de los motivos por los que nos rechazaron el proyecto anterior fue porque era un proyecto bastante desequilibrado entre regiones españolas y francesas. Un proyecto Interreg tiene que tener una cierta participación de beneficio para dos países, éste era un proyecto prácticamente presentado por nosotros, por comunidades autónomas españolas. Ése es uno de los motivos por los que se rechazó. Cuando se habla aquí de búsqueda de nuevos socios franceses, primero hay que buscar los socios, pero luego tiene que haber otra autoridad que los valide. No puedo decir yo: me busco al departamento de Aquitania y lo pongo aquí. No, tendrá que ser luego una autoridad francesa la que diga: valido que Aquitania participe en este proyecto.*

En cuanto a lo que comentaba de comercialización sobre la retirada del proyecto por acciones comerciales que tengan ánimo de lucro, fue otro de los motivos por los que se rechazó el proyecto en la convocatoria anterior. Se veía un proyecto excesivamente comercial. Hay que tratar, con mano izquierda, de que no se vea tan claramente que es un proyecto comercial. Entonces, evidentemente, sí que van a poder participar empresas con ánimo de lucro, lo que pasa es que debemos saber hacerlo, en ese sentido, bien.

Efectivamente, lo tenía aquí apuntado, por excesivamente comercial fue una de las cosas por las que se rechazó y también porque era un proyecto excesivamente grande en cuanto a su montante económico. Se estaba hablando de tres millones de euros y eso dejaba fuera a muchos proyectos. Cuando se habla de reducción de personal, se está tratando de hacer un proyecto en el que, no sé la cifra ahora exactamente, pero seguro que se ha presentado con una cantidad de dinero menor. Es otro de los motivos por lo que se debió de rechazar este proyecto. Muchas gracias.

SR. DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (Sr. Eciolaza Carballo): *Quisiera añadir, en referencia a lo que ha dicho la señora Egaña, que quizás este proyecto tiene un pequeño defecto, y es que desde Navarra empujamos demasiado. A veces hay que conocer los antecedentes y esto es consecuencia de una política o de promover una línea de actuación desde el departamento continuada y de forma continua, valga la redundancia. Me explico. Yo creo que desde los años 94, 95 y 96 –estaría ya el señor Consejero actuando de Consejero– se vio la necesidad de promover la cuestión de las empresas artesanas. Ahí hubo una empatía entre los demandantes, que eran gente que estaba empezado a iniciar pequeños proyectos, pequeñas aventuras con el propio departamento, en tanto en cuanto entre unos y otros –y aquí habría que nombrar a determinados funcionarios– se logró, de alguna manera, dotarnos de las normas necesarias de identificar dónde estábamos y adónde queríamos ir. Ello provocó que, básicamente, obtuviéramos primero la figura de "artesano" pactada entre unos y otros o promovida desde el propio sector, y la figura de "empresa artesanal agroalimentaria". Todo ese proceso, probablemente, terminó más o menos hacia el año 1999 o 2000, en los que teníamos un sector estructurado, un sector que sabía dónde estaba y que necesitaba imperiosamente una acción comercial, puesto que sabían producir pero no eran capaces de generar marcas que fueran conocidas. Ellos mismos, los artesanos de Navarra, son los que lideran todo esto y eligen que tienen que abrir su espacio comercial y eligen una opción que nos pareció en aquel momento muy correcta, todo lo que puede ser la línea que culturalmente es la tradición del Camino de Santiago.*

A partir de ese momento se comienza a estructurar cosas y, vamos a decirlo claramente, se pretende una acción comercial después de todo esto. Se diseña un programa que pretende anclarse en Interreg III A, en Interreg III B y en las propias ayudas que las administraciones pudiéramos dar. Lo que nos ha pasado es que tenemos demasiado empuje. Un programa de Interreg muy caro, aunque había muchas comunidades autónomas y muchas asociaciones, cuando la disponibilidad del programa Interreg III B SUDOE no era mucha y en cambio en Interreg III A sí. Estas cosas son cuestión de reformularlas y, en todo caso, de dotarles del apoyo público, que en este caso no es solamente económico, es algo más, dotarles del apoyo público para que sigan adelante, que es lo que se pretende. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señor Director General por ampliar las explicaciones que había presentado el señor Consejero. Como se tiene que incorporar ahora el Director del ITG, vamos a suspender durante cinco minutos la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 9 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 17 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación y del Director del Instituto Técnico de Gestión Agrícola (ITGA) para informar sobre la plaga de mosca blanca.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Señorías, continuamos con la Comisión y damos la bienvenida al Director del ITG Agrícola, señor Sanz, y entramos en el último punto del orden del día, que trata de dos peticiones del grupo socialista, que parece que es la misma, entonces, la portavoz ya dirá cómo quieren que intervengan. Una es para que el Director del ITG explique el problema de la mosca blanca, con una serie de preguntas que hace ahí, y en la segunda parte otras preguntas que van dirigidas directamente al señor Consejero para que aumente un poco la información sobre la misma cuestión. Señora Iribarren, tiene la palabra.*

SRA. IRIBARREN RIBAS: *Gracias, señor Presidente. Efectivamente, tal y como usted ya ha manifestado, en la propia comparecencia se establecen una serie de preguntas un poco más técnicas que, sin perjuicio de lo bien que lo pueda explicar el Consejero, nos lo sabrá explicar mejor el Director del ITG, y por ello habíamos solicitado la comparecencia de los dos, entendiendo que el Director del ITG como órgano técnico nos podría dar más explicaciones sobre cuáles fueron las causas y cuáles han sido los procedimientos que se han utilizado para erradicar la plaga. Y luego, en una segunda parte, sí que entendemos que, una vez analizadas las causas y las consecuencias, sí que sería necesario, o a nosotros como grupo nos gustaría, que se nos plantease por parte del departamento cómo se va a hacer frente a los daños, si es que los ha habido, y qué medidas se han tomado.*

Bien es cierto que cuando se pidió esta comparecencia todavía no se había aprobado el decreto foral de ayudas por el tema de la mosca blanca, con lo cual, el tema de los daños, a no ser que hoy el Consejero nos sorprenda positivamente diciendo que va a dar alguna subvención mayor para aquellos que han sido afectados, pues prácticamente se resolvió en el Parlamento puesto que nosotros planteamos una moción que no fue aceptada por el Consejero y el grupo parlamentario que lo sustenta. Por lo tanto, nos gustaría únicamente que contesten a las preguntas que hemos planteado y estaremos encantados de saber cómo se ha solucionado esta crisis que ha habido en el sector. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señora Iribarren. Si le parece, que intervenga el Director del ITG en primer lugar, seguiremos con el señor Consejero y luego ya las demás intervenciones. Señor Sanz, cuando quiera.*

SR. DIRECTOR-GERENTE DEL INSTITUTO TÉCNICO DE GESTIÓN AGRÍCOLA (Sr. Sanz Villar): *Señor Presidente, señoras y señores Parlamentarios, es para mí un honor y una satisfacción acudir hoy a esta Comisión para explicar un poco el desarrollo de todo lo que ha sido esta problemática de la mosca blanca en una serie de términos municipales. Voy a tratar de contestar a las distintas preguntas que se contienen en la solicitud de comparecencia y, básicamente, voy a repasar de forma muy sucinta la cronología haciendo hincapié en una serie de aspectos que me interesa resaltar especialmente para comprender qué es lo que ha pasado a lo largo de estos últimos meses.*

En primer lugar, nos encontramos con que en las primeras fases del cultivo de tomate y pimiento tenemos una presencia de mosca blanca, siempre hay alguna, ésta es una plaga que está ahí, siempre está ahí, siempre hay algunos individuos, pero digamos que está a un nivel no preocupante, la estrategia de lucha contra ella es que mientras la plaga no prolifera excesivamente tampoco produce grandes daños a los cultivos y es mejor estrategia dejar que sea la fauna auxiliar, los propios parásitos que tiene la plaga los que la mantengan controlada y actuar con productos fitosanitarios únicamente cuando el tema empieza a crecer desmesuradamente, que es cuando puede empezar a producir daños.

Esto es así hasta mediados de julio, cuando ya empezamos a notar, especialmente en nuestra finca experimental de Cadreita, en los ensayos que tenemos nosotros ahí de tomate, pimiento, berenjena, calabacín y tal, que hay un crecimiento, un aumento mayor de lo normal de la población de mosca blanca. Por otra parte, sospechamos que se trata de una mosca blanca diferente, muy parecida a la que tenemos aquí habitualmente en Navarra todos los años pero diferente, y enviamos muestras al laboratorio para su identificación. Nos confirman en el laboratorio que, efectivamente, se trata de una mosca diferente y por esta razón nosotros sacamos dos hojas informativas en las fechas 4 y 6 de agosto en las que confirmamos que se trata de una especie diferente, que es bemisia tabaci, y esta mosca nos preocupa. Quiero aclarar que siempre hemos tenido algunos individuos de esta mosca por Navarra, está especialmente en los invernaderos, pero digamos que normalmente no llega a proliferar hasta el punto de constituirse como plaga. Ésa es un poco nuestra experiencia. En el sureste español sí que tienen problemas muy serios con esta plaga.

A nosotros lo que más nos preocupaba, más que el daño directo que produce esta plaga, es que, a diferencia de la otra mosca blanca, ésta tiene bastante mayor capacidad para transmitir virus del cultivo del tomate, como es el virus de la cuchara, que está suponiendo un problema gravísimo en la zona de Levante. Por esta razón nosotros sacamos estas hojas informativas. Quiero aclarar el tema de la fecha, en la primera de ellas se describe la plaga, puesto que estamos hablando de una plaga de la que normalmente nosotros no hemos hablado con nuestros agricultores, salvo en los casos de los invernaderistas. Describimos un poco la plaga, la morfología, para que los agricultores aprendan a distinguir las larvas, las ninfas, el adulto y demás. Quiero recalcar que ésta es la fecha, el 4 de agosto.

Dos días después, el 6 de agosto, sacamos una segunda hoja informativa en la cual damos una serie de recomendaciones de tratamiento. En la parte de la derecha los productos fitosanitarios que están autorizados para la lucha contra esta mosca, por otra parte, relativamente bien conocidos por los agricultores, porque son los mismos que se utilizan contra la mosca blanca que habitualmente tenemos en los cultivos de crucíferas, y quiero recalcar que en la parte de la izquierda damos una serie de recomendaciones complementarias, es decir, desde el principio nosotros ya estamos diciendo que ésta es una plaga difícil de combatir con productos fitosanitarios por una serie de razones, entre las cuales la más importante es que todas las fases de desarrollo del insecto están en el envés de la hoja, es decir, en la parte de abajo, con lo cual, resulta relativamente difícil acceder a la parte de debajo de las hojas con las máquinas normales de tratamiento y, por otro lado, tiene unos ciclos de vida muy rápidos y siempre están solapándose unos con otros, es decir, en cualquier momento tenemos adultos, huevos, larvas de primera fase, larvas de segunda fase y, entonces, si nosotros utilizamos un producto que mata a todos los adultos, que esto es relativamente fácil, pues nos quedamos muy contentos a los dos días del tratamiento pero tres días después siguen evolucionando las larvas y los huevos que teníamos ahí y estamos casi en la situación que teníamos al principio. Entonces, hay una serie de medidas de alternar productos en función del tipo de actuación que tienen sobre los adultos, sobre las larvas. Aquí ven ustedes una columna en la que estamos hablando también de la acción de los insecticidas sobra la fauna auxiliar, nos interesa mucho conservar la fauna auxiliar pues nos ayuda de forma muy importante a mantener el control de la plaga.

Estamos dando una serie de recomendaciones en cuanto a volumen de caldo, máquinas de tratamiento, etcétera, para poder conseguir que los tratamientos lleguen a todo el cultivo.

Bien, estas hojas informativas las utilizamos muy habitualmente como medida complementaria de información al agricultor. Ésta era la hoja informativa 26 o 27 de este año 2004, es decir, cada vez que se produce una situación que, a nuestro criterio, requiere un poco que los agricultores estén atentos, nosotros sacamos estas hojas informativas y las utilizamos como carteles en la cooperativa, de manera que los agricultores cualquier día que llegan a la cooperativa ven allí el insecto, tratamientos, etcétera.

Como veremos más adelante, utilizamos otros medios, boletines informativos, que mandamos por correo a casa. Esta misma información está en Internet, y cuando el tema lo requiere también mandamos avisos a los móviles de los agricultores que están en una lista apuntados cuando los cultivos de estos agricultores requieren de su atención inmediata. Todos estos son los sistemas que nosotros habitualmente utilizamos. En este caso, puesto que estábamos hablando de un problema muy localizado geográficamente, en tres pueblos, nos pareció que lo más operativo era poner en las cooperativas de estos tres pueblos y en los de alrededor estos carteles el 4 y 6 de agosto.

Del 16 al 20 de agosto UAGN empieza a tomar contacto con nosotros y nos empieza a preguntar cómo está el tema, porque digamos que están recogiendo la preocupación de los agricultores de esta zona, fundamentalmente de Cadreita, y están planteándose ver qué tipo de solución darle a este tema. Les comentamos en estos primeros contactos que habíamos convocado una jornada de puertas abiertas para el día 24 de agosto, que fue el siguiente hito marcado ahí, y en esa jornada, como éste es un problema candente y como la jornada iba a tener lugar en Cadreita, en el núcleo del problema, pues allí nos juntaríamos con los agricultores para hablar largo y tendido de este tema, aparte de lo que nosotros queríamos contarles de temas de variedades, fechas de plantación, etcétera, es decir, todos los temas con los cuales queremos trasladar los resultados de nuestra experimentación a los agricultores. Esta jornada, efectivamente, tuvo lugar el 24 de agosto, aquí hay fotos de la jornada, y ahí ven ustedes a agricultores, técnicos delante del ensayo, pie a tierra, esto es, en Cadreita, cultivo de tomate. Allí, como les digo, se habló, además, de temas de variedades y de otros muchos temas, se habló largo y tendido de la problemática de la mosca blanca, ahí se ve el cultivo de tomate de nuestra finca. Nosotros contamos nuestra experiencia, hemos estado tratando la finca con una gran continuidad y, como los demás agricultores, hemos mantenido el problema relativamente controlado en nuestra finca. Hay agricultores, allí se

comentó, que tuvieron su problema relativamente controlado, hay otros agricultores a los que el tema se les fue de las manos y han tenido daños importantes, como luego veremos. Es decir, éste fue un poco el tono de la reunión.

En el preámbulo de su petición de comparecencia hay alguna alusión al tema de mis declaraciones, no sólo ahí sino que luego se me criticó bastante en algunos puntos por las declaraciones que habíamos hecho, y, como quiera que las declaraciones se producen aquí y en este momento, en esta jornada, me gustaría en este momento aclarar un par de cosas nada más.

Se me criticaba que yo había minimizado la importancia de la plaga, y quiero decir que, como quiera que es una plaga que en ese momento ya sabíamos que estaba perfectamente localizada en estos tres pueblos, Cadreita, Villafranca y Milagro, en cultivos de tomate, pimiento, berenjena, calabacín –menos importante de superficie– y en alguna pequeña parcela en términos municipales de los alrededores, pero básicamente en estos tres términos municipales, en ese contexto y haciendo unas declaraciones a un periódico de cobertura para toda Navarra, lógicamente, estoy diciendo que en cuanto a la extensión superficial de la plaga está restringida a estos términos municipales. El dato de las pérdidas de producción que se plantea, de lo que también se habló, cuando a mí la periodista me preguntó el dato de la pérdida de producción se lo trasladé a un agricultor, le dije a la periodista que preguntase a un agricultor que es uno de los que más tomate cultiva en Cadreita para que él le dijera. Es decir, el dato de la merma del 20 por ciento en la producción fue un dato aportado no por mí, sino por uno de los agricultores más representativos cultivadores de tomate de Cadreita.

También desde el primer momento me preocupa, porque no es ésta la primera crisis que vivimos de estos temas, y me preocupa la alarma social que generan este tipo de noticias cuando salen un poco de su contexto, es decir, si estamos hablando entre agricultores o con técnicos pues yo creo que todos sabemos de qué va y cuál es el alcance del tema, pero cuando el tema se traslada a la opinión pública en general pues a mí me interesó desde el primer momento dejar claro que éste es un problema que puede llegar a la producción del cultivo pero en ningún caso constituye un problema de salud para el consumidor ni para nadie. Eso es un poco lo que yo quise dejar claro en ese momento.

En esta jornada que transcurrió con bastante normalidad estuvo el Consejero, estuvieron numerosos agricultores, muchos de ellos de Cadreita, se habló largo y tendido, como les comentaba, del tema de la mosca blanca, sin mayores problemas. Digamos que hasta aquí estamos en una situación de normalidad dentro de lo que es una plaga que está proliferando excesivamente, pero me refiero de normalidad en lo que son las actuaciones del ITG, es decir, el ITG Agrícola es una entidad cuya misión consiste en dar la voz de alarma, alertar a los agricultores, aconsejarles, pero a partir de ese momento, la responsabilidad de la actuación es de los agricultores. Esto siempre ha sido así y siempre ha estado bien claro.

Bien, a partir de aquí hay una serie de reuniones, la primera es el 31 de agosto, se me pide una reunión en Cadreita a la que acuden representantes de los pueblos afectados, hay cierta tensión en la reunión y ahí ya como conclusión más importante surge un compromiso por parte del Departamento de Agricultura de elaborar un plan de actuación excepcional y urgente ante una plaga excepcional. Acordamos que dos días después, aunque no da tiempo para nada, a pesar de eso, acordamos que dos días después volveríamos al mismo sitio y con la misma gente con una propuesta. En el entreacto hay una manifestación en Cadreita y en ese momento se produce, que yo sepa, la petición de comparecencia, con lo cual, algunas de las respuestas a las preguntas que se nos hacen aquí, en ese momento no tenían respuesta, es decir, qué estaba haciendo el ITG, pues en ese momento estaba haciendo lo que ha hecho siempre, dar la voz de alarma, alertar a los agricultores y darles una serie de recomendaciones en cuanto a cómo actuar con la plaga. Pero seguimos porque a fecha de hoy la respuesta a todo esto es diferente, como veremos.

El 2 de septiembre, cumpliendo la previsión que habíamos hecho, aparecemos en Cadreita en una reunión en la que ya se incorpora el Consejero, se incorpora el Director General y presentamos un borrador que teníamos en ese momento de plan de actuaciones para el control de la mosca blanca. Este borrador, y luego el Consejero lo explicará un poco más en detalle, creo que está más en una línea no técnica sino que afecta más al departamento, y vamos a dejar que sea él quien lo explique y lo desarrolle un poquito más. En ese momento baja el Presidente a los pueblos afectados y hay otra serie de compromisos que luego explicará el Consejero.

Y ahora yo quiero centrarme un poco en los aspectos de nuestra participación concreta como ITG en todo este proceso. El 6 de septiembre, que es el lunes siguiente, fíjense en la premura de fechas con las que trabajamos, se publica ya la orden foral en el Boletín y tenemos una reunión en Cadreita. Ya está claro lo que vamos a hacer y empezamos a hablar ya de cómo lo vamos a hacer. Con esta premura de fechas se pueden hacer ustedes una idea. Había traído aquí un documento también con fecha 1 de septiembre, es decir, cuando estamos en ese momento de las declaraciones,

cuando este tema estaba saliendo todo el día en la prensa, por curiosidad he querido aportar este documento, mientras se están haciendo declaraciones un tanto alarmantes a los medios de comunicación, los conserveros empiezan a no saber qué se puede hacer con esta plaga, con este producto, y se me está acusando como Director del ITG de minimizar el problema. Paralelamente una de las cooperativas de Cadreita me está pidiendo un certificado, que es éste, que yo les hice ese mismo día y se lo envié, en el que tengo que hacer constar varias veces los tipos de daños que produce la plaga, que no ocasiona riesgo alguno para la salud, que la melaza y la negrilla que se forma sobre el producto desaparece con el lavado, que el tema de las zonas blanquecinas del tomate no tiene repercusión alguna desde el punto de vista sanitario, que se ha hablado de virus, pero nosotros no hemos visto ningún virus, y los virus son inocuos para las personas. En cualquier caso, son cosas que de cara a la opinión pública hay que decir, es decir, mientras estamos por una parte levantando un montón de alarmas, por otra parte, tenemos que estar acallando las inquietudes de conserveros y consumidores.

Estábamos preparando el operativo y finalmente, fíjense, cuatro días después, el 10 de septiembre, conseguimos empezar los tratamientos. Es una actuación absolutamente fuera de todo lo que es la actuación normal del ITG pero, como quiera que estamos ante una situación excepcional, pretendemos sobre todo evitar que se expanda el insecto, la bemisia, a los pueblos vecinos o a otros cultivos. Como estamos ante una situación excepcional, se toman medidas excepcionales y el departamento encomienda al ITG Agrícola que asuma la ejecución material de este plan de actuación.

Entonces, nosotros, desde el primer momento, decimos que somos incapaces de gestionarlo si no contamos con una ayuda importante de los pueblos afectados. En ese momento creo que todos somos capaces de dejar a un lado las tensiones y ciertos rifirrafes que hubo en su momento para ponernos todos las pilas y ponernos a colaborar y a trabajar para llevar adelante este plan. Tengo que decir que hubo muchísimas dificultades, pero hemos contado con la colaboración importante e inestimable tanto de las cooperativas de los pueblos afectados como de los ayuntamientos de los pueblos afectados, que han puesto sus medios, maquinarias, guardas, locales de las cooperativas, cisternas de agua que nos acompañaran en la máquina, como luego veremos, sin los cuales no hubiéramos podido llevar a cabo el operativo.

Una de las mayores dificultades con la que nos encontramos fue precisamente el tema de conseguir las máquinas. Ya hemos dicho antes que es muy importante para atajar esta plaga que los tratamientos se hagan con unas máquinas que a base de turbulencias generadas por aire permitan que la planta se agite muy bien y el producto penetre tanto por la parte de arriba como por la parte de abajo de las hojas. En Navarra teníamos una de estas máquinas que alquilamos inmediatamente, necesitábamos más máquinas, porque, claro, tratar todas las parcelas de tres pueblos no es una cosa nada fácil. Estuvimos buscando máquinas, que yo recuerde, por Aragón, por La Rioja, había alguna máquina también por Castilla, estuvimos buscando en Francia, y por unas razones o por otras unas máquinas no estaban disponibles, otras estaban averiadas, otras sencillamente a su dueño no le apetecía esta aventura, y al final con la máquina que teníamos en Navarra y otra máquina que conseguimos traer de Sevilla, con una góndola, iniciamos los tratamientos el día 16. Ésta es la máquina de Sevilla. Estos tratamientos con la estructura parcelaria que tenemos, cualquiera que conozca los regadíos, sobre todo los regadíos tradicionales de Villafranca o Cadreita o Milagro, con la estructura parcelaria que tenemos, meterse con una máquina de esta envergadura por estos caminos y por estos tamaños de parcelas, pues la verdad es que ha sido una auténtica odisea. Gracias al apoyo de los guardas, como he dicho, gracias a que a la máquina siempre le estaba acompañando un técnico nuestro, el guarda de la cooperativa y una cisterna de agua como apoyo para que la máquina se desplace lo mínimo posible para poder ir reabasteciéndola de agua sobre la marcha y aprovechar al máximo el tiempo de la máquina, pues se consiguió después de innumerables averías, como anécdota les contaré que esta máquina que aquí ven ustedes tratando la primera parcela en la que entró se volvió a Sevilla con veinte o treinta kilos más de hierro de lo que trajo por las soldaduras que hubo que hacerle para las reparaciones.

Como decía, el 16 de septiembre conseguimos terminar la primera vuelta, el operativo que nosotros diseñamos fue dar dos tratamientos a las parcelas separados entre cinco y siete días para cubrir un poco todas las fases del cultivo, es decir, lo que no hemos matado en el primer tratamiento y las larvas que entre el primer y el segundo tratamiento han pasado a adultos intentamos pillarlas en el segundo tratamiento. De entrada, también teníamos muy claro que no se puede aspirar a erradicar completamente este tipo de plaga, es decir, la meta que nos habíamos puesto, y así se les dijo a los agricultores, fue tratar de bajar al máximo posible los niveles de plaga, es decir, moscas va a seguir habiendo, eso lo tenemos todos muy claro, tratábamos de evitar que se extendiera a zonas limítrofes y a otros cultivos, que era un poco la preocupación de los agricultores. Estamos

hablando de la parte que hemos ejecutado nosotros directamente, tratamientos hechos por nosotros con nuestros medios, con máquinas no nuestras sino alquiladas por nosotros, y hay una segunda parte de este operativo que consistía en dar, repartir gratuitamente productos fitosanitarios a los agricultores del resto de cultivos sensibles, básicamente coliflor y bróculi, lechuga, en menos superficie, lo más importante era bróculi, para que ellos con sus propios medios, nosotros no dábamos más abasto, y de forma simultánea a nosotros pudieran hacer también tratamientos a este tipo de cultivos. El operativo no está cerrado en este momento porque hará falta retirar productos sobrantes de las cooperativas, de lo que se dejó en depósito en las cooperativas, y hacer el balance final, pero puedo decir que el tema está ya por nuestra parte terminado, la parte de los agricultores prácticamente también lo está, el tratamiento de los agricultores, y debo decir que en grandes líneas y sin entrar en matices se ha conseguido el objetivo que nos planteábamos, de reducir el nivel de la plaga, de mantenerla en la zona donde estaba, de que no se pase la mosca blanca a otro tipo de cultivos. Debo decir que estamos satisfechos del resultado de este tratamiento.

Bien, en este cuadro presentamos una serie de datos en los que están todos los productos fitosanitarios que hemos utilizado porque, claro, al tratar varios cultivos hay que jugar con distintos productos fitosanitarios. Quiero remarcar su atención de que nosotros lo que hacemos con estos tratamientos es ni más ni menos que llevar al pie de la letra las recomendaciones que nosotros estábamos haciendo en las hojas que dimos el 4 y 6 de agosto, es decir, estamos tratando con los volúmenes de caldo que nosotros estábamos recomendando, estamos tratando con los productos que nosotros estamos reglando. Nosotros no teníamos ningún as en la manga, es decir, nosotros los días 4 y 6 de agosto en la nota informativa que sacamos contamos todo lo que se sabe sobre cómo combatir esta plaga, y aquí en este operativo lo que hacemos es llevar a la práctica lo que nosotros habíamos estado recomendando. Nuestra única ventaja es el hecho de que estamos tratando todas las parcelas y de forma simultánea, es decir, que ésa es la ventaja de este tipo de operación con respecto a la de que cada agricultor se trate sus parcelas, que es lo que hace normalmente.

Ahí tienen unos datos de consumos de productos, tanto los que hemos consumido nosotros con nuestra propia máquina como los que se han distribuido a través de las cooperativas a los agricultores, con unos costes que, en cifras gruesas y a falta de este balance y este arqueo final del producto de las cooperativas, están en torno a los 100.000 euros de coste sólo de lo que es el producto fitosanitario, a esto hay que añadir los temas del alquiler de máquinas, reparaciones, técnicos del ITG volcados sobre el operativo, técnicos que ha habido que contratar específicamente para este tema para que acompañaran permanentemente y dirigieran el trabajo de las máquinas, etcétera.

Ésta es un poco la secuencia de los hechos, y yo simplemente por matizar y por aclarar un par de temas me gustaría hacer un par de puntualizaciones sobre cuáles son y cuáles no son las funciones del ITG en relación con estas materias. Se ha hablado mucho en la prensa y a mí me gustaría aclarar un poco en este foro cuáles son las funciones del ITGA relacionadas con este tipo de problemáticas. Por una parte, es de todos conocido el tema de la experimentación agrícola y divulgación, es decir, es nuestra obligación estar en primera línea en cuanto a todos los tipos de tratamientos, sistemas de tratamientos, productos fitosanitarios, todo lo que aparece en el mercado, en este caso de productos fitosanitarios pero igualmente de variedades, técnicas de cultivo y demás, y la divulgación con base en este tipo de jornadas abiertas, las publicaciones que hacemos y sistemas que hemos comentado antes.

La función más característica del ITG es la de asesoramiento a los agricultores. El ITG se concibió desde su origen como una entidad que se pone al lado de los agricultores para asesorarles, formarles, en definitiva, para mejorar su profesionalización y su formación. Nosotros tenemos un sistema, un calendario semanal con el cual nuestros técnicos están en las cooperativas junto a los agricultores, visitando las parcelas cuando hace falta para hacerles todas las recomendaciones que haya que hacerles, poner carteles en las cooperativas, hacer charlas, en fin, tenerlos perfectamente informados para que ellos estén en condiciones de actuar.

Y otra faceta importante es un servicio que damos en plan horizontal, que es el tema de la estación de avisos de plagas y enfermedades. Éste es un servicio que se presta desde el ITG mediante el cual tenemos una serie de puntos de observación a lo largo de toda Navarra, en el cual hacemos un seguimiento de los ciclos anuales y de la incidencia de los patógenos, plagas y enfermedades más importantes que afectan a los cultivos de nuestras explotaciones.

Esto se hace con una serie de trampas, con atrayentes sexuales, como en este caso, o atrayentes nutritivos o trampas de tipo cromático para ir capturando insectos e ir viendo su evolución en el tiempo, se hace también a partir de estaciones agroclimáticas y, de forma muy importante, con información que permanentemente nos suministran los técnicos que están todos los días de la semana a pie de campo con los agricultores y en la zona visitando parcelas. Éste es un poco el tema.

La información que sale de aquí, como ya hemos comentado antes, se transmite por hojas informativas, por Internet, avisos a móviles, carteles en las cooperativas, etcétera.

En los últimos años, ante esta situación que hemos vivido con la mosca blanca no nos pilla de susto la tensión que se ha generado en esto. En los últimos años hemos vivido alarmas fitosanitarias que tenían tanto peligro potencial o más que el tema de la mosca blanca. Hemos tenido una serie de brotes en la zona de Baztán, en la regata, de fuego bacteriano, que nos preocupaba y nos preocupa muchísimo que pueda extenderse a las zonas fruteras del sur de Navarra. Estamos permanentemente vigilando que no haya brotes de esta enfermedad, que podía comprometer de forma importante la producción de frutales de pepita. Hemos tenido momentos importantes de plaga de zabro de los cereales, en momentos en que no se podía entrar a tratar las parcelas porque eran períodos de lluvias. Hemos tenido otros episodios importantes de plaga de mosca blanca en crucíferas hace cuatro años, por ejemplo, en la zona de Ribaforada, donde realmente el nivel de ataque era similar al que hemos tenido ahora en esta zona. Tenemos desde hace una serie de años y lo seguimos muy de cerca un virus que se ha hecho endémico, el virus del enanismo amarillo de la cebada, en la zona media, Ujué y Cáseda, en el valle del Aragón, que está produciendo año tras año mermas importantes en el cultivo de la cebada. Hace dos años tuvimos un problema muy importante, una enfermedad de cuarentena además, de Xanthomonas en pimiento, que nos daba mucho miedo que comprometiera de forma muy importante toda la producción de pimiento de piquillo. Hace dos años tuvimos un problema muy importante de virus de bronceado en hortícolas, que, afortunadamente, hemos conseguido atajarlo. Para que se hagan una idea, el virus del bronceado en hortícolas hace unos años apareció en la zona de Murcia y ha eliminado el cultivo de tomate al exterior en Murcia, aquí lo hemos tenido hace dos años y hemos estado montando un operativo de alarma importante. En definitiva, quiero decir que este tipo de situaciones no son tremendamente excepcionales.

Y, en sentido contrario, también quiero incidir en que hemos visto cuáles son las funciones del ITG y, desde luego, no son funciones del ITG algunas de las que se nos ha estado acusando al ITG que no ha hecho. Es que el ITG nunca ha estado concebido para cosas como ésta, por ejemplo, vigilar y perseguir las posibles prácticas incorrectas de algunos agricultores. Nosotros estamos para estar al lado de los agricultores ayudándoles a que tomen sus decisiones y a formarlos, no somos ni la vigilancia ni la policía ni nada de las prácticas de algunos agricultores. Desde luego, no estamos para denunciar lo que hagan los agricultores, eso daría al traste un poco con nuestra relación con los agricultores, ni tenemos ninguna capacidad para prohibir ni obligar nada a ningún agricultor y tampoco es nuestra función realizar tratamientos, es decir, cuando se pregunta qué hemos hecho para erradicar, le tengo que decir que nosotros terminamos en el consejo, asegurándonos de que llegamos a todos los agricultores, pero los tratamientos en las parcelas los tienen que hacer los propios agricultores, salvo en una situación absolutamente excepcional como la que hemos vivido en esta campaña, en la que el departamento toma medidas excepcionales y nos encomienda que seamos nosotros directamente los que hagamos los tratamientos.

Por mi parte, creo que esto es todo lo que quería decir y yo creo que el Consejero puede ahora ampliar un poquito la información.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señor Sanz, por su exposición larga y clara, sobre todo, en la cronología, muy bien explicada creo yo, pues han quedado claramente definidas las actuaciones que ha tenido el departamento. Y la segunda petición que hacía el PSOE creo interpretar que es qué medidas ha adoptado el departamento en el terreno económico para paliar los posibles daños que ha habido. Para ello doy la palabra al señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Echarte Echarte): *Muchas gracias, señor Presidente. He querido entender en principio que lo que se desea es que se dé contestación a los dos últimos puntos que se plantean, que son si se han cuantificado los daños directos e indirectos que han tenido los afectados y a cuánto pueden ascender los mismos.*

Bien, comenzaré por comentar un poco las actuaciones desde el Gobierno de Navarra, empezando por la Orden Foral 135/2004, que se firmó el 2 de septiembre, en la que se establece el plan de actuaciones a llevar a cabo para controlar la mosca blanca. Lo resumiré lo más rápidamente posible porque esto lo tienen ustedes. El objeto de esta orden foral es declarar oficialmente la existencia de una plaga en los tres municipios ya mencionados y establecer un plan de actuaciones. El ámbito de aplicación son los tres municipios antes citados, para los cultivos de tomate, pimiento y crucíferas, sin perjuicio de que puedan ser extensibles estas medidas a otros municipios. El artículo 3 habla de acciones de obligado cumplimiento, y es ahí donde se habla de dos tratamientos, el tomate y pimiento y crucíferas, con una cadencia, como ha dicho el Gerente del ITG, entre cinco y siete días, y posteriormente se deberán aplicar los tratamientos fitosanitarios que establezca el departamento a través del ITGA. En cuanto al

artículo 4, que se refiere a la ejecución de las acciones, se dice que las acciones sobre cultivos como son pimiento y tomate serán realizadas directamente por el departamento a través del ITG Agrícola y los tratamientos en crucíferas y resto de cultivos deberán ser realizados por los titulares de las explotaciones agrarias, a quienes se les proporcionará productos para que realicen estas acciones.

Después de esta orden foral, el 6 de septiembre en sesión de Gobierno se adoptaron dos acuerdos. El primero es que el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación realizará una evaluación de los daños producidos en los cultivos como consecuencia de la plaga de la mosca blanca y en especial determinará si los ingresos obtenidos de la comercialización cubren los costes operativos de producción. Y un segundo acuerdo es que los Departamentos de Economía y Hacienda y de Agricultura, Ganadería y Alimentación elaborarán un plan urgente con las medidas compensatorias que resulten pertinentes, de acuerdo con la legalidad vigente, que posibiliten paliar la pérdida que representa que no se cubran con los ingresos los costes operativos de producción.

El 13 de septiembre el Gobierno de Navarra toma un acuerdo por el que se hace una transferencia de crédito de 200.000 euros para el tratamiento contra la mosca blanca. El 16 de septiembre, lo conocen ustedes, hay una moción en el Parlamento de Navarra, que ya se ha comentado, y, finalmente, quisiera comentar el borrador de decreto foral de ayudas compensatorias a los agricultores, que ya está en estos momentos elaborado, que prevé una compensación por pérdidas y por gastos derivados de las medidas obligatorias establecidas en la orden foral de 2 de septiembre que hemos citado. Está destinada, evidentemente, a explotaciones en Cadreita, Villafranca y Milagro. En estos momentos se está en fase de consulta con las organizaciones agrarias y posteriormente deberá ser puesto en conocimiento de los servicios de la Comisión Europea y contar con la aprobación expresa de la misma.

Voy a pasar a la valoración de daños, y para ello, en primer lugar, como antecedentes, quisiera comentarles que hay o puede haber tres tipos de daños, unos directos producidos por la succión de savia del propio insecto, otros indirectos producidos por la secreción de melaza y posterior asentamiento sobre esa melaza de hongos en hojas y frutos, lo cual puede depreciar la calidad del fruto, y puede haber un tercer tipo de daño debido a la transmisión de virus, sobre todo el del tomate yellow leaf curl virus, *que es el conocido como virus de la cuchara. Del conocimiento que se ha tenido de los análisis que se han realizado, se concluyó que existían daños de los dos primeros tipos, no así de fenómenos de transmisión de virosis.*

La estimación de los daños ocasionados se realizó por técnicos de la Sección de producción y sanidad vegetal y de la Sección de inspecciones, ambas adscritas al Servicio de Agricultura. Antes de llevar a cabo las valoraciones en campo, se realizó una primera visita conjunta con técnicos del ITG Agrícola, con el objeto de contrastar criterios de tipificación y gravedad de los daños. La actuación de los inspectores ha sido llevada a cabo bajo las siguientes directrices: en primer lugar, observar el aspecto general de la parcela, es decir, el estado sanitario: grado de infestación de malas hierbas, presencia de mosca blanca, etcétera; en segundo lugar, determinar el tamaño del fruto, si es un tamaño normal o pequeño; y, en tercer lugar, abrir una media de diez a quince frutos aparentemente maduros para determinar su coloración interior, es decir, si tiene un color amarillo anaranjado uniforme, un rojo pero con nervios del color anterior o una buena coloración.

En principio, como les decía, en cuanto a los daños que se han ido valorando, en la transparencia que tienen ahí, en la diapositiva de la izquierda, no sé si se ve muy bien, pueden observar que los frutos son unos frutos normales, es decir, que no tienen prácticamente grado de afección, sin embargo, en la transparencia de la derecha pueden ver esos colores amarillos, rojos, que son los tomates, diríamos, que están dañados por la mosca blanca.

En cuanto a lo que les comentaba de que se habían abierto de diez a quince frutos aparentemente maduros, ahí pueden comprobar que los de la izquierda son unos frutos sanos y los de la derecha son unos frutos afectados por la mosca blanca.

En cuanto a la superficie valorada por municipios, entre los tres se han declarado 214 hectáreas, de las cuales se han inspeccionado 148. La diferencia entre estas dos cifras responde a que eran parcelas mal declaradas y que, al ir a verlas, se vio que había otros cultivos o huertas de ocio que no se han valorado, y esto supone 6,88 hectáreas. Luego también están las parcelas cosechadas, que son 65,57 hectáreas, a las que se les ha atribuido un grado de afección de aproximadamente un 60 por ciento sin haberlas visto.

Bien, en la siguiente transparencia pueden ver el término municipal de Villafranca. Aquí tenemos el cultivo de tomate y se puede ver por colores los daños que se han producido. El verde es un grado de afección 1, en el que se ha considerado que no hay daños en las parcelas que están marcadas en color verde. Las que están en color amarillo son unas parcelas con un grado de afección que llamamos 2; aquí hablamos ya de un índice modera-

do, estaríamos hablando de hasta un 30 por ciento de daño. El color naranja, que es un grado de afección 3, estaríamos hablando de un daño de afección de entre un 30 y un 60 por ciento. Y las parcelas en rojo, grado de afección 4, diríamos que los daños ya son graves y son superiores al 60 por ciento, pudiendo llegar perfectamente al cien por cien.

Bien, en esta transparencia vemos que del total de la superficie que se ha inspeccionado, por grados de afección, que acabo de comentar, el 17 por ciento de la superficie tiene un grado de afección 1, es decir, nulo; un 34 por ciento de la superficie tiene grado de afección 2; el 40 por ciento, grado 3; y el 8 por ciento tiene grado 4. Esto en cuanto a los daños en los tres municipios en tomate.

Lo mismo sería en el municipio de Cadreita, en el que los trabajos, diríamos, que se han obtenido han sido los que ven ahí.

Pasando a lo que es pimiento, la superficie que se ha valorado por los tres municipios es de 59 hectáreas, de las cuales se han inspeccionado 44. En esas fechas el pimiento todavía no se había recolectado, y la diferencia responde, igual que antes, a parcelas mal declaradas y que, al ir a verlas, estaban de otros cultivos.

Ahora tenemos el municipio de Cadreita, y, lo mismo que antes con el tomate, las parcelas en verde prácticamente no tienen daño; las de amarillo, poco daño; naranja, más daño; y en rojo, daño extremo.

Como se puede ver, las superficies de pimiento potencialmente afectadas son bastante menores que las de tomate, y dentro de la graduación de daños establecida ahí se ve que predomina el color verde.

En cuanto a la valoración global de daños, del total de los tres municipios, estamos hablando de que en un 91,79 por ciento de la superficie el grado de afección es 1, es decir, no hay daño; en un 4 por ciento hay un daño moderado; el 3 por ciento aproximadamente tiene el grado de afección 3; y solamente el 1 por ciento tiene un grado de afección 4. Se puede observar que el grado de afección en pimiento es muchísimo menor que en tomate.

Y la siguiente transparencia serían los daños en el municipio de Villafranca en pimiento. Se ve prácticamente que todas las parcelas están en verde.

Bien, esto es, diríamos, por ponerles en antecedentes, cómo se han valorado los daños.

Para tener datos objetivos de las pérdidas reales que hemos tenido, les comento, en primer lugar, que habrá que esperar a que finalicen las recolecciones, porque todavía se está recolectando tomate, es decir, a las entregas reales del producto, pues, como ustedes saben, éste es un producto que está intervenido, tiene que ir todo a la industria conservera. Entonces vamos a saber perfectamente los kilos que se han entregado y de ahí vamos a saber exactamente los daños que ha habido comparándolos, evidentemente, con una producción potencial que podríamos esperar. Y de ahí, como les decía, determinaremos daños.

Habrá que tener en cuenta, lógicamente, que la falta de maduración interior de los frutos, como daño directo originado por la plaga, hace que este producto no sirva para pelado, sin embargo, sí sirve para concentrado. Hay un menor precio en el tomate para concentrado, con lo cual, evidentemente, también hay ahí una pérdida en cuanto al precio.

Bien, de las valoraciones que tenemos hechas en este mes de septiembre, cogiéndolas, diría yo, entre alfileres, porque, como les decía, al final habrá que afinarlo todo, estamos hablando de unos daños en tomate y pimiento en total de 788.000 euros, que se desglosan prácticamente 775.000 en tomate y 12.000 en pimiento. Esto es en cuanto a daños observados en este momento. Como les decía, una vez que tengamos todas las producciones y esté recolectado todo el tomate haremos la valoración final de daños.

Y para terminar mi exposición, quisiera hacerles llegar a sus señorías las siguientes reflexiones. El desarrollo biológico de un insecto hasta convertirse en plaga es un hecho que, sin que pueda considerarse habitual, ocurre con cierta frecuencia. Lo ha comentado también el Director-Gerente del Instituto Técnico anteriormente. No es la primera vez que ocurre una plaga y, desgraciadamente, tampoco va a ser la última. Sí quiero dejar bien claro que el insecto bemisia tabaci estaba presente en Navarra, no es un patógeno que haya salido importado en esta campaña desde fuera. La presencia y proliferación del patógeno ha sido detectada en primera instancia por el ITG Agrícola. Luego, desgraciadamente, ha existido una falta de éxito, por no decir fracaso, en cuanto a lo que han sido los tratamientos efectuados por algunos agricultores. No debemos olvidar que esta plaga es muy difícil controlarla aun utilizando los productos adecuados. Y el Departamento de Agricultura, a través del ITG Agrícola, ha ejecutado una serie de medidas con el objetivo inmediato de controlar el foco y, en segundo lugar, para evitar su extensión a otros municipios o zonas.

Y con respecto a la actuación del ITGA, quiero realizar los siguientes comentarios. El ITG Agrícola conoce la existencia de este insecto, conoce su ciclo evolutivo, y ha sido el primero en avisar del peligro de que dicho insecto se convirtiera en plaga. En cumplimiento de su cometido de apoyo

técnico a los agricultores, asesoró y aconsejó sobre el fomento y actuaciones más pertinentes. Ha sido el encargado de ejecutar y de coordinar las acciones que nos han contado anteriormente. Y, finalmente, lo que sí quiero decirles es que en todo momento ha existido conocimiento y coordinación entre el Instituto Técnico y de Gestión Agrícola y el departamento que dirijo.

Con esto daría por terminada la intervención.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señor Echarte. Ahora la señora Iribarren, después de todas las explicaciones dadas tanto por el Director del ITG como por el Consejero, puede hacer su exposición.*

SRA. IRIBARREN RIBAS: *Gracias, señor Presidente. En primer lugar, como no podía ser de otra manera, agradezco las explicaciones tanto del Director-Gerente del ITG como del señor Consejero sobre el tema de la plaga de la mosca blanca que hoy nos ocupa en esta Comisión.*

Al Director del ITG, que es el primero que ha hablado y al primero que le voy a plantear mis dudas, le diré que, evidentemente, entiendo que el ITG tuvo una actuación inicial en la que, según se dice, vio que existía la plaga en el mes de julio o que existía la mosca, aunque no era plaga, y también se ha manifestado que el ITG hizo una serie de recomendaciones a las cooperativas con el fin de explicar a los agricultores cuál era la solución que se debía dar ante esta plaga. Bien es cierto que a principios de agosto, cuando ya había pasado un mes desde que se había detectado, se dan las recomendaciones porque el problema empieza a ser grave. Y aquí lo que pasa, a mi modo de ver, y es lo que habrá que analizar para futuras actuaciones, es que el Director del ITG dice: hombre, nosotros aquí ya hemos acabado el trabajo, porque las funciones que tiene el ITG son vigilancia, experimentación y divulgación, asesoramiento a los agricultores y estación de avisos de plagas y enfermedades. Ésas son las funciones del ITG, por lo tanto, en el momento en que el ITG hace las recomendaciones a los agricultores se ha acabado teóricamente su función, independientemente de que ustedes lleguen más lejos por voluntarismo absoluto, porque sus funciones teóricas ya las han finalizado.

Pero usted después ha reconocido que el problema es que los medios para acabar con la mosca blanca son muy difíciles y que no había máquinas, tuvieron que ir a Francia a buscar máquinas, tuvieron que ir a otros sitios. Es decir, que las recomendaciones que se les daba a los agricultores, según he deducido de su explicación, para que utilizasen unos productos químicos que después fueron los que ustedes utilizaron, no es que no fuesen correctas, pero ustedes mismos han reconocido que los agricultores no tenían los medios para llevar a cabo con los instrumentos correctos la puesta en marcha de esos productos. Y ahí es donde está el problema. Yo no digo que el ITG tenga que poner las máquinas para que los agricultores solucionen los problemas, pero lo que es cierto es que en aquellos momentos nos encontrábamos con una plaga, o sea, con un hecho excepcional, y el ITG había dado unas recomendaciones que, del propio calendario que ustedes han dicho, no dieron resultado puesto que ustedes dan las recomendaciones a principios de agosto y a principios de septiembre ya están hablando de una plaga preocupante en tres poblaciones. No sólo están hablando de que hay una preocupación, sino que el propio Gobierno de Navarra hace una orden foral, es decir, hay un reconocimiento público de que hay un problema importante.

Entonces, claro, ya se les dijo, sí; pero esto es como si a los de las inundaciones se les recomienda que achiquen el agua. Quiero decir que hay momentos en los que la Administración Pública tiene que ir más lejos de lo que dice el propio papel, eso es lo que estamos diciendo. No decimos que ustedes no hiciesen lo que en el papel tenían que hacer, lo que decimos es que ante una situación excepcional no se pusieron los instrumentos hasta el final, es decir, hasta que la plaga ya había llegado. Y entonces es cuando buscan las máquinas, que sólo tenía una persona en Navarra y que aquella persona que había tratado su campo con esta máquina no había tenido el problema, buscan las máquinas, las ponen a disposición de los agricultores, ustedes hacen todo el esfuerzo del mundo, nadie se lo niega, y a partir de ahí la plaga empieza a desaparecer.

De la intervención del Director-Gerente del ITG he deducido que aquí se había hecho un cuestionamiento global del ITG. En absoluto. Nosotros consideramos que el ITG hace una labor muy importante, y no es que lo consideremos nosotros, el propio sector, que es el que lo tiene que considerar, también lo considera y apoya al ITG, y la mayoría de ellos, si no me equivoco, son socios del ITG y aportan sus cuotas como agricultores al ITG. Por lo tanto, para nada estamos discutiendo esto, lo que estamos diciendo es que, en un momento de excepcionalidad, la Administración, me da lo mismo el ITG que la Consejería de Agricultura, reaccionó tarde en poner a disposición de los agricultores aquellos elementos que eran necesarios para poder aplicar los productos, porque se pusieron todos los medios y se consiguió acabar con la plaga una vez que salió a la luz pública y hubo tanta reivindicación social en aquel momento. Por lo tanto, esto es lo que nosotros hemos denunciado. Creo que el ITG, al margen de cuáles sean sus funciones, y digo el ITG o la Consejería, podía haber sido más rápido, porque, evidente-

mente, con las recomendaciones del 4 y del 6 de agosto y aplicando los productos con las máquinas ordinarias que utilizan normalmente estaba claro que esto no se podía solucionar, si se tiene en cuenta la envergadura de la plaga.

Nos gustaría saber qué tipo de seguimiento se ha hecho de las plantas que llegan, quiero decir si esto ha sido un problema que ha podido venir de fuera, del exterior, o es una plaga que existe latente en la Comunidad y que nada tiene que ver con el control de las plantas, el control fitosanitario que me imagino que lleva a cabo el Departamento de Agricultura de las plantaciones que vienen aquí. Porque, evidentemente, si éste es un insecto que subsiste en el medio, tendremos que intentar erradicarlo, pero si esto es consecuencia de las plantas que se importan a Navarra me gustaría saber qué tipo de control se hace, si se ha planteado algún tipo de control o es una barbaridad lo que estoy diciendo. Es simplemente una pregunta porque no sé muy bien cómo funciona, pero sí que se oyó que esto era por una planta que había venido de Holanda, y que esto no podía ser de Holanda porque las plantas que vienen del extranjero se someten a un control, etcétera.

En cuanto a las manifestaciones que ha hecho el Consejero de que se está estudiando un decreto foral para las ayudas que se van a dar por los daños, únicamente tengo que agradecérselo, porque es lo único que desde el Partido Socialista se ha pedido en todo momento. Había existido un problema, creíamos que no se había gestionado bien la solución inicial del problema y lo único que se pedía era, en primer lugar, cuantificación del problema, ayuda al sector –efectivamente, se hizo el decreto foral para hacerse ustedes cargo de los gastos que, además, son cuantiosos para evitar la plaga– y ayudas compensatorias por las pérdidas y gastos que el sector hubiese tenido. Está en estudio, en cuanto tengamos el decreto foral, si realmente es el resultado que nosotros queríamos, sepa, señor Consejero, que nosotros le felicitaremos porque entenderemos que la demanda de un colectivo ha sido escuchada por la Administración. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Muchas gracias, señora Iribarren. ¿Algún portavoz quiere intervenir? Señora Sanzberro.*

SRA. SANZBERRO ITURRIRIA: *Buenos días. Doy la bienvenida al Director-Gerente del ITG. Agradezco las amplias explicaciones que nos hacen recordar todo este proceso una vez más, aunque lo tenemos bastante presente, porque hace pocos días lo debatimos en el Parlamento y también los grupos políticos hemos hecho un seguimiento del tema por la alarma social que en su momento creó y también por las repercusiones que tiene para el colectivo de agricultores.*

Efectivamente, ésta es una plaga, para desgracia de todos, de difícil control, se haga lo que se haga. Por muy bien que se hagan las cosas, los fitosanitarios, por desgracia, se empleen los medios que se empleen, no parece que sean todo lo eficientes que quisiéramos o no son tan eficientes como en otros procesos que a lo mejor los aplicas y terminas con el problema.

Usted ha dicho que con los últimos tratamientos el objetivo de reducir la plaga está cumplido, de alguna manera, y que se siente satisfecho del resultado. A mí me gustaría saber, ya que es de difícil control, si prevé usted como técnico que esto puede volver a aparecer el año que viene, en qué medida, cuáles son los factores que van a incidir o, quizá, por experiencias en otros sitios donde también se ha declarado la plaga o incluso por bibliografía que también se ha podido consultar o por otras experiencias que se han podido ver, cómo va a evolucionar o cómo se puede prever por los resultados de control que evolucione el año que viene, el próximo, en fin, si terminamos, digamos, con el problema si caen cuatro heladas este año, cuál es la previsión.

Y esta preocupación la hilo porque creo que también al agricultor al final hay que alertarle o transmitirle un poco la realidad de lo que puede ocurrir y tiene derecho a saber y debe saber qué es lo que puede esperar, qué es lo que se prevé que puede suceder el año que viene, porque una buena previsión o una previsión más o menos acertada puede incidir también a la hora de decidir el agricultor si vuelve a plantar tomate o no vuelve a plantar tomate. E incluso algunos agricultores hablan también de algo que podía ser positivo, que es intentar incluir el tema de la plaga en Agroseguros, de modo y manera que si vuelve a incidir el año que viene en la proporción que sea, si no vuelve a incidir, alegría para todos, verdad, pero si volviese a aparecer en un porcentaje, si existiese la posibilidad de que se pueda contratar con agroseguro este tema puntual, de alguna manera, el agricultor estaría más tranquilo, podría plantar tomate y pimiento, y las repercusiones para la Administración también serían menos dolorosas, porque, de alguna manera, cuando uno está cubierto económicamente los males también suelen ser menores, duelen siempre un poquito menos. Ésta es, grosso modo*, un poco la pregunta que le quería trasladar porque creo que es un tema interesante para el futuro. Ahora sabemos cómo estamos, el resto, lo ha comentado el señor Consejero, hay que terminar de valorarlo. Efectivamente, hay que terminar de ver cuál es el producto final que ha ido a parar a las transformadoras y entonces, efectivamente, se verá exactamente cómo ha afectado. Gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señora Sanzberro. Señora Egaña.*

SRA. EGAÑA DESCARGA (4): *Eskerrik asko, presidente jauna. Gure taldeak batez ere gure kezka azaldu nahi dugu, aurreko eguneko Osoko Bilkuran agertu genuen bezala, errenta galeran. Hain zuzen ere, izurrite edo plaga honek sortarazi dituen kalteek zer nolako errenta galerak ekarriko dituen nekazariengan. Beraz, foru dekretua ikusten dugun artio, nik momentuz ez dezaket deus erran. Foru dekretua argitaratzen duzuenean, orduan hitz eginen dut honetaz.*

Osoko Bilkuran ere planteatu nuen, izurrite edo plaga hau suertatu denez suertatu den tokian eta Erribera mugakide dela bai Aragoi eta baita Errioxarekin ere, ea ba al duzuen koordinaziorik bertze autonomia komunitate horiekin, batez ere aurrera begira, zertaz nik jakin dudanez, ikasi dudanez, plaga hau, nahiz eta Espainiako ekialdean sortu zen, baina gero eta maizago agertzen den autonomia elkargo desberdinetan, orduan iduritzen zait orain agian garaitu duzuela, baina klimatologiaren arabera berriz ere sortzen ahal dela. Orduan, interesatzen zait jakitea ea koordinazio lanik ote duen Errioxa eta Aragoirekin.

Foru aginduan agertzen dira Cadreita, Milagro eta Villafranca. Nik ikasi dut bertze herri batzuetan ere izandu direla kalteak, ez udal dermio osoan, baina bai zenbait lursailetan ere. Adibidez, Funesen, Martzillan, Peraltan, Valtierran, Caparroson eta Arguedasen zenbait lursailetan ere izandu dira kalteak. Jakin nahiko nuke ea horko ebaluazioak eginak dituzuen eta baita ere argitaratu beharreko foru dekretu horretan, laguntza konpentsatorioetako foru dekretu horretan, ea kontuan hartuko duzuen baita herri horietan izandako kalteak. Esker mila.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señora Egaña. Señora Oreja.*

SRA. OREJA ARRAYAGO: *Buenos días, señor Presidente. Buenos días, señor Director del ITG, señor Sanz. Buenos días, señor Consejero. Agradezco la información que se nos ha ofrecido y quiero manifestar la satisfacción de nuestro grupo parlamentario por los esfuerzos y la rapidez de actuación tanto del ITG como del Gobierno de Navarra para el control de la plaga de la mosca blanca, pues, como bien se ha mencionado aquí, se puso en marcha en seguida la Orden Foral 135/2004, con la creación de una partida específica para sufragar los gastos, se está poniendo en marcha el Decreto Foral de ayudas compensatorias a los agricultores y rápidamente se preparó el operativo del plan de tratamientos.*

De la lección que se nos ha impartido aquí, he sacado una conclusión particular, que es muy importante que los agricultores se conciencien de que tienen que llevar a cabo prácticas culturales. Antes de plantar, hay que eliminar las malas hierbas y restos de cosechas anteriores, portadores de huevos y larvas o moscas, y emplear planta sana que no venga contaminada del semillero –últimamente, se está hablando de intentar emplear variedades de plantas resistentes a la plaga y al virus– y también tienen que poner en marcha rápidamente los tratamientos que tienen que hacer los propios agricultores, ya que como en toda actividad mercantil el propietario tiene que asumir riesgos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señora Oreja. Señor Etxegarai.*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *Gracias, señor Presidente. Agradezco, en primer lugar, la amplísima información que se nos ha facilitado por parte del Director del ITG y del señor Consejero, y voy a hacer una pequeña crítica y una sugerencia al ITG. Yo he querido entender, dentro de la amplísima información que nos han dado, que el ITG es una sociedad pública dependiente del Departamento de Agricultura y que entre sus funciones está la asistencia técnica y la experimentación aplicada y dirigida a resolver los problemas concretos que plantean los agricultores.*

En este sentido, son los propios agricultores, como empresarios agrarios titulares de sus explotaciones, los responsables de gestionarlas y de realizar cuantas labores consideren oportuno. Según el señor Sanz, la plaga de la mosca blanca es fácilmente detectable y, siguiendo un poco su relato, el incremento progresivo de este insecto, hasta poder considerarse una plaga, fue ya detectado a mediados de julio, y entre los días 4 y 6 de agosto editaron hojas informativas con las recomendaciones de tratamientos de insecticidas a los agricultores de la zona afectada, recomendaciones a las que, a juzgar por las dimensiones de los daños que alcanzó la plaga, los agricultores no hicieron ni caso. Eso es lo que he querido entender yo.

Por lo tanto, hay que recordar que tanto el Departamento de Agricultura como los ITG, que desde su fundación asumieron la misión de formación de los agricultores como pilar básico para conseguir una mayor profesionalización y una permanente puesta al día de sus técnicas y conocimientos, en definitiva, una mayor rentabilidad de sus explotaciones, a juzgar por el comportamiento que se ha dado o se ha explicado aquí, han fracasado, eso no ha funcionado.

---

(4) Traducción en pág. 29.

Por lo tanto, ¿no creen ustedes necesario realizar una reflexión en profundidad sobre la misión, objetivos y resultados obtenidos por los ITG y analizar la necesidad de una reestructuración de los mismos que garantice una respuesta adecuada a las nuevas necesidades del sector agrario en este momento y a la modernización del mismo? Ésa es la sugerencia o la pregunta que les hago.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias, señor Etxegarai. Ahora puede intervenir el Consejero o el Director del ITG, como ellos crean oportuno, para contestar a lo que los portavoces han expuesto.*

SR. DIRECTOR-GERENTE DEL INSTITUTO TÉCNICO DE GESTIÓN AGRÍCOLA (Sr. Sanz Villar): *Como quiera que han sido muchas preguntas, algunas dirigidas a mí y otras al Consejero, voy a tratar de responder –espero que no se me olvide ninguna– por lo menos a aquellas que entiendo que me atañen más directamente.*

En primer lugar, no sé si durante mi exposición ha quedado suficientemente claro, me gustaría recalcar lo que quería decir cuando hemos dicho que el ITG pone carteles, levanta las voces de alarma, da las recomendaciones y tal, y es que, desde luego, en ningún caso acaba ahí la función. El técnico del ITG sigue yendo todas las semanas a la cooperativa y si el problema al que se aludía en los carteles sigue siendo problema, el técnico se encuentra todas las semanas con agricultores que siguen diciéndole que esto es un problema, que lo que le recomendó no funciona, que hay que hacer otro tipo de cosas. Es decir, nosotros no ponemos los carteles o damos las recomendaciones y nos vamos, sino que seguimos allí. Entonces, cuando un tema no funciona, normalmente empezamos a estrujarnos los sesos a ver qué es lo que está fallando, qué es lo que pasa, pero seguimos ahí.

En cuanto al tema de los medios, quiero recalcar que ésta es una plaga –lo he dicho desde el principio– que es difícil combatir con medios exclusivamente químicos, es decir, hay que tener muy en cuenta toda una serie de recomendaciones complementarias de tipo agronómico, que ninguna de ellas es fundamental por sí misma ni ninguna de ellas soluciona el problema por sí misma, pero lo que no se puede hacer es darle ventajas a la plaga, como el tema de dejar restos de cultivo, como no hacer los tratamientos adecuados o no tratar con las máquinas actuales.

Con el tema de las máquinas, efectivamente, en Navarra había una máquina –hay alguna máquina más que tiene algún agricultor cerealista, pero no conseguimos convencerle de que nos alquilara su máquina–, pero es una máquina de una empresa de servicios, es decir, que es una máquina que igual que la hemos alquilado nosotros para esto hay otras empresas que la alquilan, es decir, es una máquina que no trabaja para tierras propias, sino que está ahí para que la alquile quien crea.

Sí que es cierto que en Cadreita nos dijeron desde las primeras reuniones que nadie tenía una máquina como ésta, que es de una empresa de servicios, insisto, una máquina muy grande y dirigida específicamente a hacer tratamientos todos los días, no es una máquina para un agricultor de una explotación media, pero también es cierto que hay otras medidas intermedias, digámoslo así. Es decir, nosotros, en el tema de hortícolas, llevamos muchos años recomendando que si no puedes tener una máquina que tenga una turbina que inyecta aire y provoca esa agitación de la planta y del producto, por lo menos hay cierto tipo de boquillas cónicas que producen turbulencia, que eso es una cosa muy barata de poner y de implementar a cualquier máquina de fitosanitarios, y lo cierto es que pocos agricultores las tienen. En Cadreita hay algunos agricultores que tienen este tipo de sistema y, de hecho, como hemos visto en la exposición del Consejero, ahí hay diferencias muy significativas entre la evolución de la plaga, entre unas parcelas y otras, y entre unos agricultores y otros.

Efectivamente, el ITG, una vez que hace las recomendaciones, no sólo de productos, sino del sistema de aplicación, volumen de caldo, tipo de boquilla, etcétera, efectivamente, llega un momento en que si el agricultor quiere seguir nuestras recomendaciones, bien y, si no, también.

Al hilo de lo que se comentaba en la última de las intervenciones, quiero dejar claro que el hecho de que en algunas parcelas la plaga haya evolucionado de una forma muy importante no permite sacar la conclusión de que los agricultores no nos han hecho caso, porque eso no es así, o de que ningún agricultor nos ha hecho caso, al revés, me consta que los agricultores han estado tratando todo lo que han podido, pero por las razones que sean no ha funcionado. Esto no es una fábrica de tornillos, es decir, en la agricultura trabajamos con seres vivos, en el caso de las plagas trabajamos con poblaciones de insectos, con sus parásitos, con el clima; todo eso interactúa y es prácticamente imposible prever la evolución de las plagas.

Por otra parte, tenemos una dinámica que es creciente en estos últimos años, y es que cada vez tenemos menos productos fitosanitarios disponibles. Esto es una cosa que nos preocupa a los técnicos, a los agricultores les preocupa mucho, y es una tendencia que los temas medioambientales y la normativa europea están haciendo que se descalifiquen una serie de productos fitosanitarios que antes se utilizaban, y hoy tenemos que decirles a los agricultores que no se pueden utilizar, que

son ilegales en este momento. Entonces, eso se traduce, por una parte, en productos más caros en unos casos, y otras veces se traduce en productos menos eficaces en el sentido de que matan menos, por contra, son, evidentemente, mucho más respetuosos con el medio ambiente, con el consumidor, residuos, etcétera. No quiero hacer aquí juicios de valor sobre este tema, pero, evidentemente, ante una situación de éstas, cuando a un agricultor se le dice que el producto que utilizaba hace dos años y que le iba muy bien, ahora ya no lo puede utilizar, pues lo lógico, yo creo que es humano, es que el agricultor no se enfade con los funcionarios de Bruselas, sino con el técnico del ITG, que lo tiene mucho más a mano.

Sobre el tema de las máquinas ya hemos hablado.

En cuanto al tema de la previsible evolución de la plaga, como se puede imaginar, nosotros no tenemos respuesta, aunque la idea que tenemos en la cabeza va por dos sitios: por una parte, la plaga de la bemisia es más sensible al frío que la mosca blanca, la aleyrodes proletella, que es la que tenemos habitualmente en las crucíferas. La aleyrodes ésta, la de siempre, por decirlo así, la que es plaga casi todos los años, resiste bastante al frío y la tenemos con nosotros dando guerra hasta bien entrado en invierno, pero pensamos que la bemisia se verá más afectada por las condiciones de invierno.

¿Qué esperamos para el futuro? Pues nosotros, sinceramente, pensamos que entre el frío del invierno, el control que hemos hecho de la plaga y que, al final, las plagas nunca hacen lo que se espera de ellas, es nuestra experiencia, no se puede decir que porque este año ha habido plaga la va a haber el año que viene. Por similitud a este caso, hace cuatro años anduvimos realmente de cabeza con la mosca blanca en las crucíferas en la zona de Ribaforada, Tudela, toda la Ribera baja, y al año siguiente se mantuvo en unos niveles normales, cuando muchas veces vemos que hay montones de puestas o que hay una plaga que es muy amenazante y luego no evoluciona. Este año, por ejemplo, estábamos levantando alarmas por todas las cooperativas porque veíamos puestas de huevos muy importantes de heliotis, plagas que nos venían dando mucha guerra todos los años, sin embargo, llegada la hora de la verdad, no sabemos si por los parásitos, por el clima o por un poco de todo ha dado muy poca guerra, mucha menos que otros años. En definitiva, creo que nadie puede predecir en este momento cómo va a evolucionar la plaga el año que viene, pero, bueno, nuestra experiencia es que cuando nos pilla en guardia, con todo el operativo montado porque nos tiene escarmentados del año anterior, pues no aparece. Puede aparecer, puede no aparecer, es imposible saberlo en este momento.

Sobre el tema de productos que no funcionan, ya hemos comentado un poco la situación en la que estamos con el problema de los fitosanitarios en general, tal como yo lo veo. ¿Esto puede ser como para que haya agricultores que decidan no plantar tomate el año que viene? Yo entiendo que no. También es cierto que el cultivo de tomate, tal como ha evolucionado en los últimos años, es un cultivo que está muy tecnificado, que obliga a hacer una inversión muy fuerte. Digamos que en vísperas de la recolección el agricultor tiene muchísimo dinero metido en el campo, y eso explica perfectamente la situación de nerviosismo que se produce en esas fechas por cualquier tema, es decir, hay mucho dinero metido en las parcelas y hasta que no se coge, ese dinero no vuelve a casa. Entonces, yo creo que la inquietud de los agricultores con respecto al cultivo de tomate va más por esta vía que por el tema concreto de la plaga de la mosca blanca. La mosca blanca puede ser la gota que colme el vaso, pero no creo que por sí misma sea como para desanimar a cualquiera a seguir plantando tomate.

Con respecto al tema de coordinación con las comunidades autónomas vecinas, evidentemente, entre técnicos tenemos contactos muy fluidos con técnicos de las comunidades vecinas, tenemos contactos en el ámbito de la experimentación. De hecho, los ensayos que nosotros hacemos los hacemos con protocolos similares a los de las comunidades autónomas vecinas para que luego los resultados de nuestra experimentación puedan ser compartidos, y lo mismo ocurre con las plagas y enfermedades.

En el caso concreto de la plaga de la mosca blanca, nosotros hemos tenido numerosos contactos con las comunidades vecinas y puedo decir que en Aragón no ha habido un problema especial de mosca blanca en cultivos de tomate y pimiento y en La Rioja ha habido problema en la zona de Alfaro, que es la que está justo enfrente de la zona de Cadreita, pero sin llegar a los niveles de nerviosismo que ha llegado a haber aquí. Ellos no han salido, digamos, de los cauces normales de incluir en su boletín mensual de avisos: mosca blanca, recomendación de fitosanitarios, éstos son los fitosanitarios a emplear y punto. Eso es lo que ha pasado.

He dicho también que no aspiramos a erradicar la mosca blanca, la bemisia, desde luego que no la hemos erradicado, sigue habiendo bemisia en algunos invernaderos de esta zona y de algunos de los alrededores a unos niveles soportables, sin producir daños. Tenemos reuniones con los invernaderistas para ver cómo planteamos la estrategia de lucha para el año que viene, orientándola más

hacia la lucha biológica dentro de invernaderos, si es posible, más con suelta de fauna auxiliar que con la lucha química, pero quiero decir que el problema no es que todos los años nos entre la bemisia del sureste español, que también puede ocurrir, pero, aunque no entre, digamos que una base latente ya la tenemos por aquí.

En cuanto a pérdidas en otros municipios, efectivamente, tenemos un problema de mosca blanca, hay un foco, pero es absolutamente independiente de esta problemática. Estamos hablando de otra mosca, de otra especie diferente, la aleyrodes proletella, que es la mosca de las crucíferas, para entendernos, del bróculi, la que nos dio guerra hace cuatro años en Ribaforada y ahora tenemos un foco importante en la zona de Peralta y alrededores: Peralta, Funes, Caparroso. Estamos tratando de conseguir erradicarla a base de tratamientos químicos, pero también a base de conseguir que eliminen todos los restos de cultivo que hay por aquella zona que por una serie de problemas que no vienen al caso nos están haciendo muy difícil la lucha, pero es otro foco diferente porque es una especie diferente.

Por último, quiero insistir en lo que he apuntado hace un momento, que, no he querido decir en ningún caso que no nos han hecho caso los agricultores de Cadreita, porque además no es así. Quiero decir que los agricultores de Cadreita nos han hecho caso, han hecho muchos tratamientos. De hecho, el nerviosismo que se palpaba en los agricultores de Cadreita ya en la jornada del día 24 era porque, habiendo hecho muchos tratamientos y habiéndose gastado bastante dinero en los tratamientos, seguíamos sin poder controlar la plaga. Entonces, insisto, había casos muy diferentes entre unos agricultores y otros. Nosotros en nuestra finca, metidos allí en medio de todo el foco, hemos controlado, con muchos tratamientos, eso sí, pero hemos mantenido la plaga a raya, hemos tenido unas pérdidas de producción razonables, hay otros agricultores que han seguido el mismo rigor que nosotros con los tratamientos, que también han mantenido la plaga a raya más o menos, con alguna pérdida, pero dentro de límites aceptables, y, por contra, hay otros agricultores que han tenido mucho más daño. Ahora, si eso es porque nos han hecho menos caso, porque su parcela estaba en unas condiciones más desfavorables o por las razones que sea, yo no puedo entrar en este momento en eso. Por mi parte, eso es un poco lo que quería comentar.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Gracias. El señor Eciolaza parece que quiere comentar algo.*

SR. DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (Sr. Eciolaza Carballo): *Antes de darle la palabra al Consejero para que matice algunas cosas, quisiera hacer referencia a dos cuestiones puntuales que han sido referenciadas por algunas de sus señorías. Con respecto a lo que ha indicado la portavoz de UPN sobre el seguro, tengo que decirle que en esta situación en el departamento hemos estamos estudiando la posibilidad de acceder a un seguro tanto con ENESA como con Agroseguros. Tengo un dossier que, si quiere, se lo puedo enseñar o dejarle una fotocopia.*

Hemos tenido contactos y estudiado experiencias parecidas. En concreto, una experiencia que hay en la Junta de Extremadura con respecto a la mosca blanca, pero más tratando de prever una situación en la que pudiera haber virus. Ya ha explicado el Consejero en su exposición que los daños son directos, indirectos y de transmisión de virus, y hemos visto o ya hemos detectado –lo confirma el Director Gerente del ITG– que no está habiendo transmisión de virus y, desde nuestro punto de vista, sería interesante prever una situación de transmisión de virus que podría arruinar todo el negocio. Es una cosa que está en estudio y con respecto a eso se tomarán las determinaciones que técnicamente se crean pertinentes.

Sobre la otra cuestión, haciendo referencia a la intervención de la representante de Aralar, en cuanto a contactos, y también de acuerdo con el seguimiento de sanidad que indicaba la portavoz del Partido Socialista, me gustaría decir lo siguiente. No lo ha comentado el Consejero por no hacer muy larga la intervención, pero estaba preparada una parte sobre cuáles son las funciones que en sanidad tenemos el ITGA, el Departamento de Agricultura y el Estado. Resumiendo, hay funciones que son propias de la Comunidad Foral, hay funciones que son propias de la Administración General del Estado y hay funciones que son concurrentes entre ambos. En este caso concreto, y ahora lo ligo con lo que decía la portavoz de Aralar, la plaga ha estado situada en tres municipios, no en toda la Ribera de Navarra, la plaga en su expresión de grado 3 –el grado 1 sería presencia, el grado 2 una plaga normal, para entendernos, y el grado 3 una extensión a un grado que puede afectar a otras zonas– estaba en Cadreita, Milagro y Villafranca, el resto lo hemos ido controlando y no ha llegado a esos niveles.

Por lo tanto, en ese aspecto había contactos con el Ministerio, había contactos de técnicos a técnicos y, efectivamente, se ha hecho que el Consejero declare la presencia en Navarra. Si se hubiera extendido a otras comunidades autónomas en este grado 3 habría sido una declaración del Ministerio, pero en este caso no ha sido necesario.

Y en cuanto al seguimiento de la sanidad, básicamente, resume los conceptos. Las funciones del departamento son sobre todo controlar la importa-

ción de plantas. Implícitamente estamos hablando aquí de unas instalaciones invernaderos, y quiero decir lo siguiente. Básicamente, el control se basa en que las plantas que vienen de fuera deben traer lo que se llama un pasaporte fitosanitario. Nosotros, en la Administración, en el departamento tenemos que comprobar que ese pasaporte existe y que, por lo tanto, alguien certifica en origen que aquellas plantas están libres de determinados patógenos.

En este caso concreto, y de alguna manera por el propio interés de la empresa y por el nuestro propio, además de eso, se ha hecho un seguimiento de la planta física, de tal forma que se tomaron muestras, se han llevado a laboratorio y, sin extenderme mucho, les voy a decir lo que se ha hecho. Con fechas 10 de junio, 3 de julio, 1 de diciembre de 2003, con fecha de 16 de abril de 2004 y con fechas de 16 de agosto, 17 de agosto, 18 de agosto, 22 de agosto y 27 de septiembre se han tomado muestras y se han llevado a analizar. Básicamente, estábamos buscando la presencia de un virus que se llama Tomato Spotted Wild Virus, de Xanthomonas vesicatoria, que ha citado el Gerente del ITG, del ralstonia solanacearum y del pepino mosaic virus. Estábamos buscando eso, a ver si existía. Por cierto, que en algún caso dio positivo alguno de estos virus.

Lo que le puedo decir es que hasta la fecha de 16 de abril, que es cuando se tomaron muestras de las plantas del interior del invernadero, además de analizado todo esto, no se detectó presencia de bemisia tabaci. Las muestras que he citado de agosto y septiembre se tomaron antes de entrar en el invernadero. Por lo tanto, lo que podemos decir es que no había bemisia en esta instalación de invernaderos, aunque si con posterioridad había bemisia, lo lógico es pensar que entró de fuera a dentro, parece ser. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (Sr. Echarte Echarte): *Sí, para finalizar, intervendré muy brevemente. A lo que dice el Director General, incluso añadiría que Holanda es un país que está indemne de mosca blanca, es decir, en Holanda esta plaga está declarada exenta. Es una puntualización sin más.*

También quiero decir que esta plaga convive a diario con los agricultores del Levante español y con los agricultores de Andalucía y Extremadura y, desde luego, no se arman los follones que se han armado aquí. Un agricultor de Almería me decía que él cuando tiene mosca blanca lo primero que hace es ir al banco, y es una práctica habitual en los invernaderos de Almería tener que tratar contra la mosca blanca, y sin ayudas, claro, por supuesto.

Desde luego, no estoy de acuerdo con lo que comenta la señora Iribarren de que se reaccionó tarde, porque el ITG detecta la plaga, o sea, la ve, el 15 de julio, pero no se trata de matar una mosca a cañonazos, pues el 15 de julio hay una población muy baja. Evidentemente, el medio ambiente nos va a agradecer que no entremos a tratar entonces, tenemos que tratar cuando hay un problema de consideración y se considera que hay que actuar, pero cuando hay una población baja, en ningún cultivo es plaga ni enfermedad, ni se recomienda realizar cuando la presencia del patógeno o de la mala hierba es escasa.

Aunque ya se ha apuntado, evidentemente, hay parcelas en Cadreita mismo que no han tenido prácticamente ninguna pérdida, y, como decía el gerente, no sé a qué se puede echar la culpa o el beneficio en este caso, pero parece que ese agricultor en concreto tiene una buena maquinaria de aplicación, según comenta.

Y en cuanto a la orden foral que contempla Cadreita, Villafranca y Milagro, evidentemente, contempla estos tres municipios porque en los tres ha salido, digamos, el foco grave, que se ha contabilizado para poder declararlo como plaga, donde los agricultores han realizado un montón de tratamientos y donde, evidentemente, entendemos que hay que entrar a tratar. Y, como ya he oído también esta mañana, la actividad agraria es una actividad empresarial y la responsabilidad del empresario agrario es controlar sus plagas. El ITG le dirá que tiene esto y que tiene que tratarlo. ¿Que no ha funcionado el tratamiento? Yo entiendo que por eso el ITG no es malo, entiendo que cuando vamos al médico y nos pone un tratamiento, si ese tratamiento no responde no decimos que el médico sea malo, pues a mí no me responderá y a este señor le responderá. Entonces, tampoco creo que se pueda calificar la actuación del ITG porque no haya respondido, que ha sido, en definitiva, el gran problema que ha habido aquí, que los tratamientos no han respondido a las expectativas que debían tener para controlar la plaga. Yo no veo otro problema ahí.

Para terminar, quisiera añadir una cosa. En mi contacto diario con los agricultores, por nuestra actuación posterior, que parece que es la que se considera como buena, cuando hemos entrado a tratar las parcelas, yo he recibido bastantes más críticas que aplausos por parte de los agricultores. Evidentemente, no eran agricultores de Cadreita ni de Milagro ni de Villafranca, pero hemos recibido bastantes más críticas que aplausos por haber entrado tan a fondo con el tema de esta plaga, porque se entiende que la de un agricultor es una actividad empresarial y él es quien tiene que con-

trolar las plagas. Cuando el departamento declara la plaga y muestra las actuaciones pertinentes, a continuación estas actuaciones son de obligado cumplimiento para realizarlas por el propio agricultor, lo que pasa es que las hemos hecho desde la propia Administración.

Nada más. Simplemente, gracias a todos ustedes por la atención y hasta la próxima comparecencia.

SR. PRESIDENTE (Sr. Tabar Oneca): *Dando nuevamente las gracias tanto al Consejero como a todo su equipo por su presencia y sus largas y extensas explicaciones, no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 57 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 7.

SRA. EGAÑA DESCARGA: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. Quiero agradecer al señor Consejero la información aportada. Nosotros, en Aralar, nos alegramos de que no haya plan de abandono o cese, al parecer; pero yo me he quedado preocupada porque aunque no haya plan, ustedes han dicho que se darán ayudas a aquellos que quieran dejar la producción voluntariamente. Estamos de acuerdo en que, si quieren abandonar la explotación voluntariamente, porque han llegado a una cierta edad, por ejemplo, que la abandonen, pero nos tememos lo que pueda ocurrir luego con esas cuotas. Para empezar, el departamento no ha llevado a cabo hasta ahora el control que debía llevar. Yo diría más aún: desde el Departamento de Agricultura se ha fomentado la compraventa y la privatización de la cuota. No hay que olvidar que los ganaderos adquirieron gratuitamente las primeras cuotas. Pero ahora, con ese proceso de privatización, a partir del cuarto año al pasar la cuota al patrimonio del ganadero, nos tememos que por un lado ustedes tengan que establecer un presupuesto para poder recuperar esas cuotas —yo creo que es imprescindible un presupuesto—, para luego dárselas ¿a quién? Porque estamos aquí hablando sin cesar de rentabilidad y parece que sólo son rentables las grandes, pero ¿adónde vamos con esa política? ¿Dónde está el límite? ¿En 75.000 kilos? ¿En 200.000 kilos? ¿Hasta dónde queremos llegar?*

En nuestra opinión el problema es mucho más profundo, es un problema de modelo agrícola, y no sólo de temas puntuales, como en este momento de qué va a ocurrir con las cuotas. Y han dicho ustedes también que en el tema de las transferencias de cuotas Navarra siempre está recibiendo cuotas de otras comunidades, pero en este último año no, aunque el saldo sea positivo para Navarra, en el último año se nos fueron de Navarra 870 toneladas. A eso hay que añadir el peaje del 15 por ciento que tenemos que pagar, lo cual supone que Navarra perdió cuota el pasado año. Eso por un lado.

Por otro lado, sabemos que el MAPA, el Ministerio en Madrid, está elaborando un plan de abandono, del que hemos empezado a hablar. En el Estado dicen que aquellos con una cuota inferior a los 200.000 kilos no tienen futuro, porque no tienen cuota, y parece que puede ser positivo el beneficio neto por litro, pero porque no se saca la renta de referencia. Se dice que son rentables económicamente a partir de 600.000 kilos, pero estas explotaciones han aumentado, han acrecentado la producción, pero sin una base territorial. Por tanto, ¿qué ha traído esto consigo? Que han tenido que traer de fuera y por tanto los costes de producción son mucho más elevados en las grandes explotaciones. Lo que ocurre es que esas grandes explotaciones están subvencionadas, aquí en Navarra también. ¿A quién se le conceden subvenciones para mejora de infraestructuras, adquisición de maquinaria, para instalaciones para la eliminación de purines? A las grandes granjas. Si se concedieran las mismas ayudas a los pequeños productores podrían llevar a cabo mejoras y así puede que aumentar la rentabilidad también. Por lo tanto yo creo que el problema es bastante más profundo y que debemos hablar aquí de modelos: hacia dónde vamos.

Luego el MAPA, en ese plan de abandono, ha contabilizado qué valor tiene la cuota. Hasta ahora lo que se está pagando por los derechos en el mercado es, según parece, 0,60 céntimos de euro. El PSOE en Madrid ahora lo ha fijado o quiere fijarlo en cien pesetas; pero en algunos

casos el Gobierno de Madrid está dispuesto a llegar a las 140 pesetas para fomentar el plan de abandono. ¿Qué quiere decir eso? Que las cuotas se encarecerán en el mercado. Y mi pregunta es muy concreta: ¿cuánto dinero está dispuesto a poner el Gobierno de Navarra? Porque si las cuotas están a estos precios estamos hablando de millones y millones. Así que, ¿qué presupuesto hay para fomentar ese abandono voluntario?

Luego, a mi entender, en opinión de Aralar, debemos hacer una reivindicación. En nuestra opinión el Gobierno de Navarra lo que debería hacer con esas cuotas es coger esas cuotas de los que abandonan de modo voluntario la explotación, crear un banco y distribuirlas gratuitamente, sobre todo a los ganaderos jóvenes. Si queremos que la ganadería tenga futuro, tendremos que integrar a gente joven. Y con esas tremendas instalaciones no vamos a arreglar nada. A fin y al cabo, los problemas que conllevan esas instalaciones son terribles, sobre todo de cara al medio ambiente. En nuestra opinión, debe medirse otro tipo de explotaciones, para que entren jóvenes y siga adelante esta actividad tan indispensable para el medio ambiente. Nada más.

---

(2) Viene de pág. 9.

SRA. EGAÑA DESCARGA: *Muchas gracias de nuevo. Nuestro grupo solicitó esta comparecencia porque tuvimos conocimiento por los medios de comunicación de que técnicos superiores del departamento habían tomado parte en Pamplona en una serie de reuniones acerca de proyectos Interreg, concretamente Réalité y La tradición del camino. Nos pareció que, al formar parte estos proyectos del FEDER, sería interesante que todos los Parlamentarios tuviéramos conocimiento de ellos, en particular para saber cuál es el papel de la Administración en ellos. Ya sé que son temas del ámbito privado, pero estando presente también el FEDER, me parece que puede ser interesante conocer cómo se mueve la Administración en ese terreno y que además los Parlamentarios tengamos conocimiento, porque creo que se nos escapan muchas cosas, sobre todo en estos campos. Muchas gracias.*

---

(3) Viene de pág. 10.

SRA. EGAÑA DESCARGA: *Muchas gracias, señor Presidente. Debo darle las gracias de nuevo por la información que nos ha aportado. Nuestro grupo siempre estará con las iniciativas que puedan llevar a cabo los pequeños artesanos. Nos parece positivo sacar adelante la artesanía y la gastronomía, porque pueden ser otro factor en nuestra economía. Por eso me alegro de que hayamos conseguido esto o de que los propios artesanos se hayan reunido y hayan conseguido sacar adelante sus iniciativas.*

Pero tengo dos dudas, y quisiera hacerle dos preguntas. Por un lado, no entiendo cuando hablan, "en esa propuesta final", de "validación y socios y propuesta con autoridad de gestión y autoridades francesas", me gustaría que me explicara un poco más qué es eso.

Y luego, concretamente, en la nueva convocatoria para presentarse a "La tradición del camino" han eliminado ustedes las actividades de comercialización "por su carácter de ánimo de lucro". ¿Qué quiere decir eso? ¿Que los que tienen ánimo de lucro no pueden presentarse? Quisiera saber si es posible explicar ese punto. Muchas gracias, en todo caso.

---

(4) Viene de pág. 22.

SRA. EGAÑA DESCARGA: *Muchas gracias, señor Presidente. Nuestro grupo quisiera sobre todo plantear su preocupación, tal y como ya manifestamos en el Pleno del otro día, respecto a la pérdida de renta. En concreto sobre la pérdida de renta que van a suponer para los agricultores los daños provocados por esta plaga. Por consiguiente, hasta que tengamos el decreto foral, yo de momento no puedo decir nada. Cuando publiquen el decreto foral hablaremos de ese tema.*

En el Pleno también pregunté, teniendo en cuenta dónde ha ocurrido esta plaga y que la Ribera es vecina de Aragón y de La Rioja, si existe algún tipo de coordinación con esas comunidades autónomas, sobre todo de cara al futuro, porque según he podido saber esta plaga aunque surgió en la zona oriental de España, aparece cada vez con más frecuencia en las distintas comunidades autónomas, y entonces yo creo que puede que en este caso se haya vencido la plaga, pero puede volver a surgir según la climatología. Por tanto, me interesa saber si existe coordinación con La Rioja y Aragón.

En la orden foral se nombra a Cadreita, Milagro y Villafranca. Yo he podido saber que también ha habido daños en otras poblaciones, no en todo el término municipal pero sí en algunas fincas. Por ejemplo, en Funes, Marcilla, Peralta, Valtierra, Caparroso y Arguedas algunas fincas han sufrido daños. Quisiera saber si las evaluaciones de esos daños están hechas y si en ese decreto foral que se va a publicar, en ese decreto foral sobre ayudas compensatorias van a tener ustedes en cuenta los daños ocurridos en esas localidades. Muchas gracias.